

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



"PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE SOCABAYA 2016 "



APROBADO EL 30 DE MARZO DEL 2016 POR EL COMITÉ DISTRITAL DE SOCABAYA

INTRODUCCIÓN



El presente Plan Local de Seguridad Ciudadana 2016 ha sido elaborado por la Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Socabaya, con la valiosa colaboración de los representantes de las instituciones que conforman el Comité, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N° 274933 y su reglamento con la finalidad de contar con un instrumento básico de gestión para reducir en forma planificada la violencia y delincuencia común en nuestro distrito, mediante una adecuada política de prevención.

El Plan es el resultado del trabajo realizado en conjunto por los integrantes del CODISEC, previa consolidación de la información relevante al año 2015, solicitando a las instituciones públicas que cuentan con dependencias del distrito, así como las propuestas de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, en base a lo cual se ha formulado el diagnóstico para conocer la realidad en el tema de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social. Luego del respectivo análisis de los principales problemas y tomando en consideración los programas de prevención y control determinados por el CONASEC como órgano rector del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.



El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Socabaya se ha trazado metas que únicamente se concretarán con la participación activa y permanente de sus integrantes, teniendo en cuenta el deber y la responsabilidad de trabajar en forma conjunta, con el apoyo y la participación de la población del distrito, para lograr la convivencia pacífica y la erradicación de la violencia y el delito.

INDICE

INTRODUCCION

I. GENERALIDADES.....4

- A. Visión.....4
- B. Misión.4
- C. Objetivos.4
- D. Base Legal.4
- E. Alcance.5

II. DIAGNOSTICO.....6

- A. Geografía y Población.....6
- B. Situación actual de la seguridad ciudadana.....15
- C. Estadísticas Poblacionales.....20
- D. Mapeo de Puntos críticos en violencia e inseguridad – “ Mapa de Delito”21
- E. Zonas de riesgo en seguridad ciudadana – “Mapa de Riesgo”28
- F. Problemática en el ámbito Educativo.....40
- G. Problemática en el ámbito de salubridad.....42

III. RECURSOS.....45

- A. Humanos.....45
- B. Logísticos.....48
- C. Financieros.....61

IV. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES.....68

VISADO.....69

ANEXOS.....70



I. GENERALIDADES

A. VISION

Socabaya un lugar seguro, digno para vivir, invertir, trabajar y ser visitado, con espacios públicos saludables, donde se garantiza la vigencia de los derechos y deberes ciudadanos, la participación activa de la ciudadanía, la responsabilidad ciudadana, el compromiso social y la solidaridad para mejorar la calidad de vida de los vecinos.



B. MISION

El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana ejecutara el Plan local del distrito de Socabaya desarrollando las estrategias multisectoriales correspondientes, cuya ejecución asegure la reducción de la violencia e inseguridad; estableciéndose metas trimestrales, semestrales y anuales, susceptibles de ser controladas y evaluadas, a fin de asegurar la reducción de la violencia e inseguridad en el distrito de Socabaya en el año 2016.

C. OBJETIVO

Fortalecer el trabajo multisectorial en el Distrito de Socabaya, mediante la interrelación, capacitación, asistencia técnica y administrativa de los sectores e instituciones comprometidas, con la participación de la comunidad organizada, a fin de mejorar los niveles de seguridad ciudadana.



D. BASE LEGAL

- CONSTITUCION POLITICA DEL PERU
- LEY N° 27933 LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
- LEY N° 27867, LEY ORGÁNICA DE GOBIERNOS REGIONALES
- LEY N° 27972, LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES
- LEY N° 27444, LEY DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL
- DECRETO LEGISLATIVO N° 1135, LEY DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
- DECRETO LEGISLATIVO N° 1148, LEY DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERU
- LEY N° 27783 ,LEY DE BASES DE LA DESCENTRALIZACION
- LEY N° 29010, LEY QUE FACULTA A LOS GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES A DISPONER DE RECURSOS A FAVOR DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERU



- LEY Nº 29701, LEY QUE DISPONE BENEFICIOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DE LAS JUNTAS VECINALES Y ESTABLECE EL DIA DE LAS JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SU REGLAMENTO APROBADO MEDIANTE DECRETO SUPREMO Nº 002-2013-IN
- LEY Nº 30120, LEY DE APOYO A LA SEGURIDAD CIUDADANA CON CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA PUBLICAS Y PRIVADAS
- LEY Nº 30026, LEY QUE AUTORIZA LA CONTRATACION DE PENSIONISTAS POLICIA NACIONAL DEL PERU Y DE LAS FUERZAS ARMADAS PARA APOYAR EN AREAS DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SEGURIDAD NACIONAL.
- DECRETO SUPREMO Nº 012-13, QUE APRUEBA POLITICA NACIONAL DEL ESTADO PERUANO EN SEGURIDAD CIUDADANA Y EL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2013-2018
- DECRETO SUPREMO Nº 010-2013-IN, QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
- DECRETO SUPREMO 011-2014-IN QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA.
- DECRETO SUPREMO Nº 304-2012-EF, QUE APRUEBA EL TEXTO UNICO ORDENADO DE LA LEY Nº 28411, LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO (ART. 79º)
- RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1519-2013-IN, QUE APRUEBA LA MATRIZ DEL MONITOREO Y EVALUACION DEL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2013-2018.
- RESOLUCION MINISTERIAL Nº 1168-2014-IN/PNP, QUE APRUEBA LAS GUIAS METODOLOGICAS PARA EL DISEÑO DE SECTORES Y MAPA DEL DELITO EN LAS JURISDICCIONES POLICIALES DE LAS COMISARIAS Y PARA EL PATRULLAJE POR SECTOR EN LOS GOBIERNOS LOCALES.
- RESOLUCION MINISTERIAL 010-2015-IN /QUE APRUEBA LA DIRECTIVA 001-2015-IN " LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACION, APROBACION , EJECUCION Y EVALUACION DE PLANES DE SEGURIDAD CIUDADANA "



ALCANCE

El presente Plan deberá ser ejecutado por todos los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana en el distrito de Socabaya; los mismos que representan a las instituciones que se detallan a continuación:

- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA.
- GOBERNACIÓN DE SOCABAYA.
- POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ.
- PODER JUDICIAL.
- MINISTERIO PÚBLICO.
- JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA.

II. DIAGNOSTICO

[Escriba texto]

A. GEOGRAFIA Y POBLACION

El distrito de Socabaya es uno de los veintinueve distritos que conforman la provincia de Arequipa en el Departamento de Arequipa, bajo la administración del Gobierno Regional de Arequipa, en el sur del Perú.

Fue creado mediante Ley 12301 del 03 de Mayo de 1955, expedida por el Presidente de la República Manuel A. Odría.

a.1 UBICACION GEOGRAFICA

El distrito de Socabaya está ubicado al suroeste de la ciudad de Arequipa, a una distancia de 12 Km. del centro de La ciudad, y está comprendida entre las coordenadas 16°27'51" latitud sur, y 71°31'40" de latitud Oeste, a 2,300 metros sobre el nivel del mar. Socabaya es un pequeño valle circundado por cerros rocosos de una altura media que forman parte de los ramales de la cadena de cerros llamada Calera (Cerro Grande, Las Caseras, Carnavales, Pillu). Cabe destacar que en algunos sectores la línea delimitante aún no ha sido especificada de acuerdo a ley.

CODIGO DE UBICACIÓN GEOGRAFICA

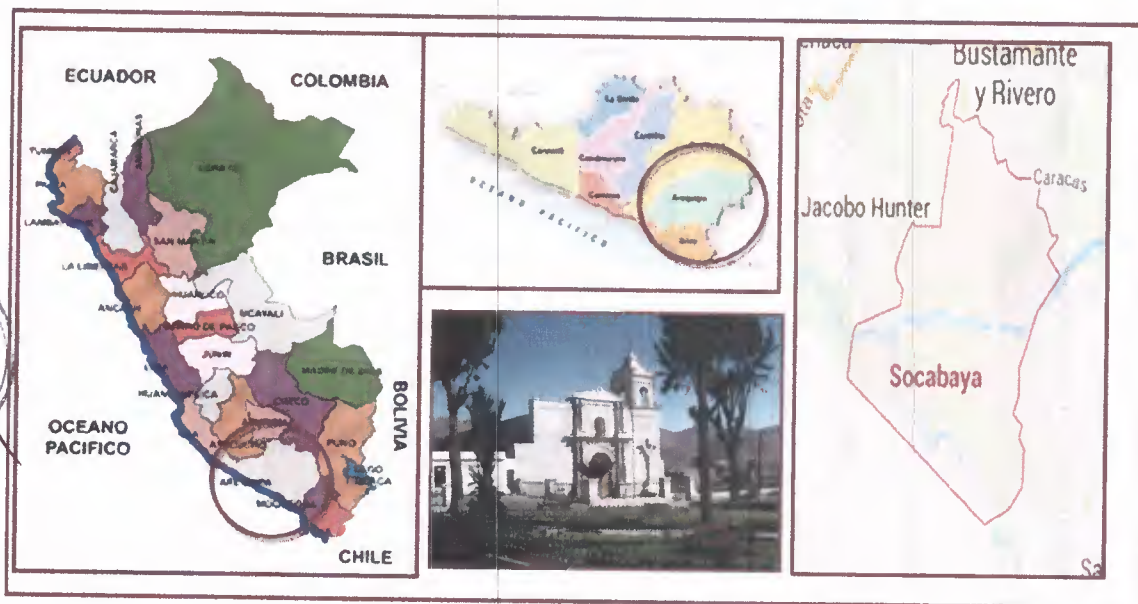
De acuerdo a la norma técnica sobre el uso de código de ubicación geográfica el código asignado al distrito de Socabaya a fin de permitir su enlace con las bases de datos que contienen información de los censos, encuestas y registros administrativos del Sistema Nacional de Estadística e Informática (SNEI) es:

➤	COD. UBICACIÓN DEPARTAMENTO AREQUIPA	04
➤	COD. UBICACIÓN PROVINCIA AREQUIPA	0401
➤	COD. UBICACIÓN DISTRITO SOCABAYA	04122

a.2 SUPERFICIE

El distrito de Socabaya ocupa un área geográfica de 18.64 Km² y un área urbana aproximada de 9.39 Ha. El distrito es cruzado por dos torrenteras y un río que también parte el distrito en dos zonas.

FIG. Nº 01: MAPA DE LOCALIZACION DEL DISTRITO DE SOCABAYA



a.3 LÍMITES:

- Por el Norte : Con el Distrito de José Luis Bustamante y Rivero
- Por el Sur : Con el Distrito de Yrabamba
- Por el Este : Con los Distritos de Mollebaya, Characato y Sabandía,
- Por el Oeste : Con el Distrito de Jacobo D. Hunter y la cadena de cerros que sigue de sur a norte

FIG. Nº 02: MAPA DE LOS LÍMITES DEL DISTRITO DE SOCABAYA



a.4 DIVISIÓN POLÍTICA

El distrito de Socabaya debido a su configuración topográfica heterogénea y accidentada existiendo sectores planos y con pendientes pronunciadas se caracteriza por ser un distrito sumamente heterogéneo que se expresa en la diversidad de pueblos y asentamientos que se han ido configurando a lo largo de toda su historia en zonas contiguas a los terrenos de cultivos.

En distrito de Socabaya está conformado por los siguientes centros poblados que suman un total de 85:

- Pueblo Tradicional de Socabaya
 - P.T. Alto Buena Vista
 - Primero de Mayo HZG
 - P.T. La Pampa
 - P.T. El Pasto las Peñas
 - Primero de Mayo Salaverry
 - San Antonio de Salaverry
 - Lara Tradicional
 - Chilpinilla
 - Chuca Huarapampa
 - Nueva Feria
 - Leones de Jada
 - P.Tradicional Quebrada de Coscollo
 - Urb. Residencial La Pradera I
 - Urb. Residencial La Pradera II
 - Urb. Residencial Lara
 - Urb. Residencial el Golf
 - Urb. Chávez Castillo
 - Urb. Ciudad mi Trabajo
 - Urb. El Porvenir de la Apacheta
 - Urb. Los Pinos de Lara
 - Urb. San Martin
- Urb. Salaverry
- Urb. Virgencita de Chapi (Pampas Viejas)
- Urb. La Rinconada
- UPIS. Buena vista la Campiña
- UPIS. José Abelardo Quiñones
- UPIS. Sor Ana de los Ángeles
- UPIS. Los Cristales
- Asoc. Urb. Villa Lara
- Asoc. Interés Social Torres de San Isidro
- AA. HH. Nueva Jerusalén
- Asoc. Villa Orfe Lina
- Asoc. Viv. Villa Paraíso
- Asoc. Urb. Villa María Fundo Lara
- Asoc. Mirador de Bellapampa
- Asoc. Viv. Los Montoneros
- Comunidad Campesina Bellapampa
- Urb. San Pablo



- PP. JJ. Ampliación San Agustín
- PP.JJ. El Edén de Lara
- Buena Vista La Campiña
- AA. HH. La Mansión I
- AA. HH. La Mansión II
- AA.HH. San Ignacio
- AA.HH. Villa el Sol Naciente
- AA.HH. Similar a PJ San Cristóbal
- AA. HH. Villa Esperanza
- AA.HH. Villa Santa Cruz
- AA.HH. El Mirador de Socabaya
- PP. JJ. Villa El Golf
- PP. JJ. 3 de Octubre
- PP. JJ. 4 de Octubre
- PP. JJ. La Unión
- PP. JJ. Santa Cruz de Lara
- PP. JJ. 24 de Junio
- UPIS. Jesús Nazareno
- Asoc. Viv. Habitaciones para la Humanidad
- Asoc. Peq. Ind. Pecuarios la Pampa
- Asoc. Viv. Los Rosales II Etapa
- Asoc. Corredores de Golf
- Asoc. Viv. Villa el Golf
- Asoc. Viv. Divino Niño
- Asoc. Viv Rosaspata Umapalca
- Asoc. Viv.Villa del Sur
- Asoc Virgencita de Chapi
- Asoc Balcones de Umapalca
- Asoc. Viv. Guardia Republicana ASERMUL
- UPIS. Villa Campo Ferial
- Asoc. Villa ASERMUL
- Asoc. Grangeros Santa Marta
- Asoc. Viv. Granja San Agustín
- Asoc. Villa Campestre Alta Umapalca
- Asoc. de Vivienda Ampliación Socabaya
- Asoc. Prov. Viv. Interés Soc. Corazón de Jesús
- Asoc. Urbanizadora La Campiña
- Asoc. Pro. Viv. Los Sauces
- Asoc. Viv. Jesús y Paz
- Asoc. Viv. La Palizada
- Asoc. Urb. La Planicie
- Asoc Viv. Quinta María
- Asoc. Vivi Los Prados ASVIPRA
- Asoc. Trébol de Santa Clara
- PP.JJ. Las Rocas
- Urb. Los Bosques

Fuente: Plan de Desarrollo Institucional 2009- 2014 .

a.5 POBLACIÓN

Socabaya se caracteriza por ser predominantemente joven, el 45,29% de la población es menor a 24 años, el segmento constituido entre 25 a 49 años es de 37,60 %, mientras que la población entre 50 a 74 años está conformada por el 14,91%, para posteriormente reducirse en el segmento de 75 años a mas años a 2,2 %.

CUADRO N° 01

SOCABAYA: POBLACION POR EDADES –CENSO 2007-INEI

DEPARTAMENTO, PROVINCIA, DISTRITO Y EDADES SIMPLES	TOTAL	POBLACIÓN		TOTAL	URBANA		TOTAL	RURAL	
		HOMBRES	MUJERES		HOMBRES	MUJERES		HOMBRES	MUJERES
Distrito SOCABAYA(000)	59,671	29,160	30,511	59,266	28,961	30,305	405	199	206
Menores de 1 año (001)	853	428	425	848	425	423	5	3	2
Menores de 1 mes (002)	87	46	41	87	46	41			
De 1 a 11 meses (003)	766	382	384	761	379	382	5	3	2
De 1 a 4 años (004)	3,852	1,909	1,943	3,827	1,894	1,933	25	15	10
1 año (005)	934	451	483	927	448	479	7	3	4
2 años (006)	989	485	504	982	480	502	7	5	2
3 años (007)	955	466	489	949	463	486	6	3	3
4 años (008)	974	507	467	969	503	466	5	4	1
De 5 a 9 años (009)	4,911	2,477	2,434	4,875	2,461	2,414	36	16	20
5 años (010)	914	461	453	907	456	451	7	5	2
6 años (011)	883	444	439	870	438	432	13	6	7
7 años (012)	1,038	505	533	1,033	505	528	5		5
8 años (013)	1,011	518	493	1,008	516	492	3	2	1
9 años (014)	1,065	549	516	1,057	546	511	8	3	5
De 10 a 14 años (015)	5,485	2,720	2,765	5,435	2,699	2,736	50	21	29
10 años (016)	1,127	584	543	1,115	580	535	12	4	8
11 años (017)	1,069	552	517	1,058	548	510	11	4	7
12 años (018)	1,122	538	584	1,113	533	580	9	5	4
13 años (019)	1,055	489	566	1,049	487	562	6	2	4
14 años (020)	1,112	567	555	1,100	551	549	12	6	6
De 15 a 19 años (021)	5,935	2,959	2,976	5,908	2,947	2,961	27	12	15
15 años (022)	1,150	556	594	1,140	551	589	10	5	5
16 años (023)	1,083	524	559	1,080	523	557	3	1	2
17 años (024)	1,106	542	564	1,102	539	563	4	3	1
18 años (025)	1,225	641	584	1,221	640	581	4	1	3
19 años (026)	1,371	696	675	1,365	694	671	6	2	4
De 20 a 24 años (027)	5,991	3,049	2,942	5,953	3,033	2,920	38	16	22
20 años (028)	1,279	640	639	1,271	635	636	8	5	3
21 años (029)	1,150	591	559	1,145	591	554	5		5
22 años (030)	1,236	649	587	1,228	647	581	8	2	6
23 años (031)	1,105	558	547	1,098	554	544	7	4	3
24 años (032)	1,221	611	610	1,211	606	605	10	5	5
De 25 a 29 años (033)	5,537	2,752	2,785	5,509	2,736	2,773	28	16	12
25 años (034)	1,259	640	619	1,255	637	618	4	3	1
26 años (035)	1,130	564	566	1,121	559	562	9	5	4
27 años (036)	1,149	587	562	1,144	583	561	5	4	1
28 años (037)	1,023	491	532	1,017	489	528	6	2	4
29 años (038)	976	470	506	972	468	504	4	2	2
De 30 a 34 años (039)	5,096	2,437	2,659	5,073	2,424	2,649	23	13	10

[Escriba texto]



CODISEC

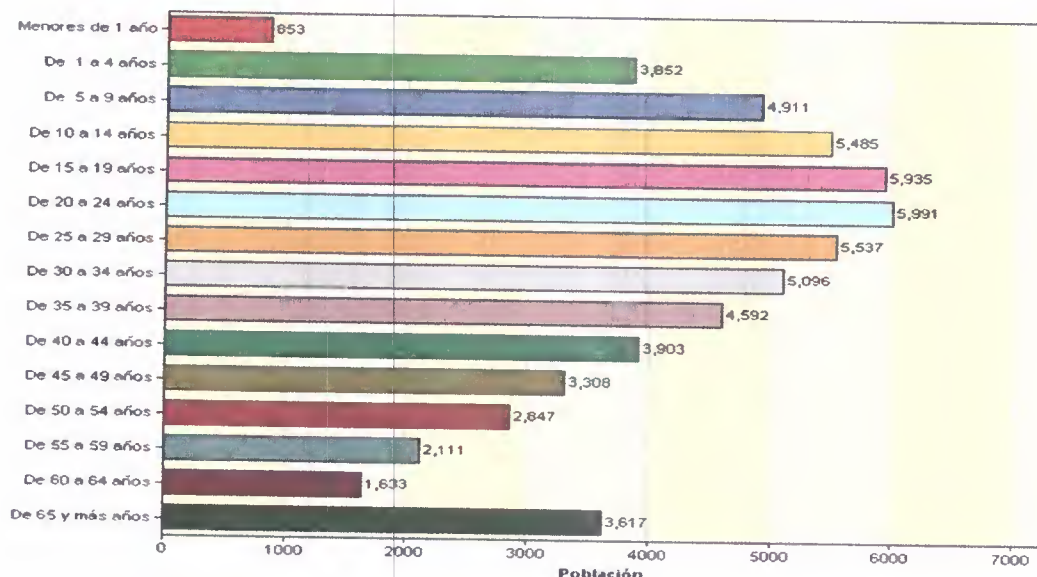
PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE SOCABAYA 2016



30 años (040)	1,215	595	620	1,208	591	617	7	4	3
31 años (041)	898	434	464	895	433	462	3	1	2
32 años (042)	1,023	465	558	1,020	462	558	3	3	-
33 años (043)	1,046	509	537	1,040	505	535	6	4	2
34 años (044)	914	434	480	910	433	477	4	1	3
De 35 a 39 años (045)	4,592	2,130	2,462	4,573	2,123	2,450	19	7	12
35 años (046)	1,012	473	539	1,009	472	537	3	1	2
36 años (047)	877	394	483	873	393	480	4	1	3
37 años (048)	969	473	496	961	470	491	8	3	5
38 años (049)	883	387	496	883	387	496	-	-	-
39 años (050)	851	403	448	847	401	446	4	2	2
De 40 a 44 años (051)	3,903	1,808	2,095	3,870	1,790	2,080	33	18	15
40 años (052)	933	436	497	926	432	494	7	4	3
41 años (053)	643	299	344	634	296	338	9	3	6
42 años (054)	908	407	501	902	402	500	6	5	1
43 años (055)	732	349	383	727	347	380	5	2	3
44 años (056)	687	317	370	681	313	368	6	4	2
De 45 a 49 años (057)	3,308	1,529	1,779	3,286	1,517	1,769	22	12	10
45 años (058)	708	320	388	706	319	387	2	1	1
46 años (059)	629	296	333	624	293	331	5	3	2
47 años (060)	761	359	402	756	358	398	5	1	4
48 años (061)	648	299	349	642	294	348	6	5	1
49 años (062)	562	255	307	558	253	305	4	2	2
De 50 a 54 años (063)	2,847	1,365	1,482	2,818	1,352	1,466	29	13	16
50 años (064)	660	310	350	655	307	348	5	3	2
51 años (065)	445	209	236	443	208	235	2	1	1
52 años (066)	623	298	325	614	295	319	9	3	6
53 años (067)	585	276	309	579	272	307	6	4	2
54 años (068)	534	272	262	527	270	257	7	2	5
De 55 a 59 años (069)	2,111	1,006	1,105	2,090	993	1,097	21	13	8
55 años (070)	486	238	248	484	236	248	2	2	-
56 años (071)	424	200	224	417	197	220	7	3	4
57 años (072)	465	227	238	461	224	237	4	3	1
58 años (073)	412	194	218	408	192	216	4	2	2
59 años (074)	324	147	177	320	144	176	4	3	1
De 60 a 64 años (075)	1,633	803	830	1,620	796	824	13	7	6
60 años (076)	472	218	254	469	215	254	3	3	-
61 años (077)	271	142	129	271	142	129	-	-	-
62 años (078)	315	157	158	310	154	156	5	3	2
63 años (079)	291	146	145	288	146	142	3	-	3
64 años (080)	284	140	144	282	139	143	2	1	1
De 65 y más años (081)	3,617	1,788	1,829	3,581	1,771	1,810	36	17	19
65 años (082)	307	158	149	304	155	149	3	3	-
66 años (083)	226	109	117	225	109	116	1	-	1
67 años (084)	283	154	129	282	154	128	1	-	1
68 años (085)	208	112	96	205	111	94	3	1	2
69 años (086)	205	101	104	204	101	103	1	-	1
70 años (087)	213	100	113	211	100	111	2	-	2
71 años (088)	142	69	73	141	68	73	1	1	-
72 años (089)	202	105	97	202	105	97	-	-	-
73 años (090)	171	85	86	166	83	83	5	2	3
74 años (091)	172	75	97	170	74	96	2	1	1
75 años (092)	177	91	86	174	88	86	3	3	-
76 años (093)	128	60	68	127	60	67	1	-	1

Fuente: INEI: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

FIGURA N° 03



Fuente: INEI: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

La pirámide nos muestra una importante presencia de población en edad de trabajar y especialmente en la etapa más productiva, pues se aprecia que la población cuyas edades van de 20 a 49 años de edad está constituida por el 47,64 %. Si a esto se adiciona el segmento de edades entre 50 a 64 años tendríamos a un 11,05 % más de población en edad de trabajar, haciendo un total de 58,69 % de la Población Económicamente Activa. (PEA). Importante destacar que la población cuya edad se encuentra entre los 65 años a más suma un 17,11 %, grupo etario que irá en aumento. La esperanza de vida no sobrepasa los 75 años como promedio.

El comportamiento de la pirámide poblacional refleja un proceso de estabilización demográfica, donde la base se reduce y la parte media se ensancha, significando una mayor demanda de vivienda, equipamiento, servicios y empleo por el grupo poblacional formado por jóvenes y adultos (de 15 a 35 años), situación que deberá ser prevista en el mediano y largo plazo.

En cuanto a la distribución de la población por sexo, para el 2007, siendo 48,83 % la población masculina y 51,17 % femenina, habiendo una variación en 15 años de 1,84% más de población femenina, siendo coherente con las tendencias mundiales, producto del mejoramiento de acceso a la salud y la atención de maternidad, entre otros.

La población estimada del distrito de socabaya en base a los datos de la población de acuerdo al censo del 2007 – INEI se presentan a continuación:

Adicionalmente, se presente la población estimada en base a la proyección de datos en base de los datos de censo INEI – 2007.

CUADRO N° 02

POBLACION ESTIMADA EN BASE A DATOS DE POBLACION CENSO - 2007

SOCABAYA: POBLACIÓN ESTIMADA 2012-2015			
Año	Hombres	Mujeres	Población
2012	35,059	36,171	71,230
2013	36,139	37,354	73,493
2014	37,238	38,559	75,797
2015	38,352	39,783	78,135

Fuente: INEI

CUADRO N° 03: AREQUIPA- RANKING DE DISTRITOS DE AREQUIPA SEGÚN IDH -2012.

DEPARTAMENTO	Provincia	Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Población con Educ. secundaria completa		Años de educación (Poblac. 25 y más)		Ingreso familiar per cápita	
		habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	años	ranking	N.S. mes	ranking
PERÚ al		38,135,875		0.5058		74.31		97.87		9.08		998.9	
AREQUIPA		1,245,251	8	0.5781	3	75.97	8	88.27	1	10.04	3	818.4	4
	Arequipa	938,464	3	0.8044	7	75.94	48	85.85	1	11.52	1	871.0	10
1	Arequipa	57,597	104	0.7319	16	76.29	481	89.65	29	13.71	6	1339.0	20
2	Alto Selva Alegre	79,444	67	0.5863	87	75.51	596	87.32	41	11.59	34	795.7	147
3	Cayma	85,794	62	0.5980	70	75.75	567	85.55	68	11.41	39	854.4	112
4	Cerro Colorado	135,101	40	0.5690	109	75.06	668	81.33	118	11.05	59	771.2	165
5	Characato	8,292	599	0.5505	131	75.80	558	79.42	158	10.30	119	739.5	194
6	Chiguata	2,874	1174	0.4303	425	77.24	367	79.77	152	7.40	638	437.4	569
7	Jacobo Hunter	48,029	125	0.5778	92	76.10	516	87.24	43	10.86	72	783.2	156
8	La Joya	28,065	190	0.4910	295	76.04	522	65.27	420	8.56	365	650.5	292
9	Mariano Melgar	53,112	116	0.5980	71	75.97	534	86.76	53	11.65	31	834.9	123
10	Miraflores	50,075	121	0.6149	56	76.22	495	85.91	62	11.90	25	894.1	92
	Mollebaya	1,696	1420	0.4591	359	75.52	584	85.73	64	8.88	331	468.5	518
	Paucarpata	124,513	43	0.5714	99	76.00	529	84.55	77	10.96	89	767.4	171
	Pocsi	574	1771	0.3557	693	74.48	759	37.91	1083	7.29	666	386.3	705
	Polobaya	1,483	1486	0.4894	298	74.52	752	80.04	139	9.20	265	577.0	368
15	Quequeña	1,329	1537	0.5010	263	75.10	657	77.39	178	11.42	38	547.6	408
16	Sabandia	4,009	993	0.5684	104	75.08	659	81.52	115	10.37	112	806.0	142
17	Sachaca	18,989	289	0.5088	67	75.09	658	80.48	131	11.08	55	909.0	85
18	San Juan De Sigos	1,455	1492	0.4873	300	74.97	677	58.04	591	8.27	438	701.0	248
19	San Juan De Taru	2,262	1312	0.3358	780	79.59	105	44.87	885	6.13	1051	312.3	939
20	Santa Isabel De Sig	1,276	1552	0.5141	229	76.91	400	75.01	222	9.28	255	651.0	291
21	Santa Rita De Sig	5,183	847	0.5241	197	73.61	883	65.11	422	8.43	414	829.4	126
22	Socabaya	71,230	83	0.5906	83	75.36	614	87.76	38	11.36	41	822.0	133
23	Timbaya	14,916	351	0.5524	129	76.48	458	80.72	125	9.81	187	752.7	182
24	Uchumayo	11,861	445	0.5931	80	78.26	265	78.99	165	10.73	82	857.0	108
25	Vitor	2,508	1246	0.5326	186	77.13	391	78.08	171	9.39	421	747.0	187
26	Yanahuara	24,735	226	0.7358	15	76.12	508	90.25	24	14.15	2	1336.1	22
27	Yarabamba	1,113	1602	0.5391	150	77.79	309	94.12	20	9.95	160	632.2	307
28	Yura	21,474	255	0.5050	251	76.37	468	83.48	91	8.87	334	810.2	330
29	Jose Luis Bustam	77,537	71	0.6968	22	76.89	403	89.74	28	13.06	13	1178.1	30

Fuente: Información Recalculado por PNUD según la nueva metodología-2012

De la información de PNUD con referencia a los datos de Índice de Desarrollo Humano al año 2012, el Distrito de Socabaya está ubicado en 83^{va} lugar en el ranking a nivel nacional, con una esperanza de vida de 75 años en promedio, con 88% de alfabetismo e ingreso per cápita promedio de s/. 822.00 soles

a.6 DENSIDAD POBLACIONAL

En cuanto a la densidad poblacional, el promedio de Socabaya es de 3,201 Hab./Km², sin embargo la distribución de la población de acuerdo al área es el siguiente: el 99.32% es población urbana, lo cual quiere decir que hay una escasa población rural. Esta cifra es elevada si la comparamos con el Departamento de Arequipa que tiene 17 habitantes por kilómetro cuadrado, que es menor que el promedio nacional (20 Hab./ Km²). Haciendo una comparación, con los distritos Surquillo (25 804 Hab./Km²) y Breña (25 438 Hab./Km²) en Lima, quienes concentran la mayor densidad en el País, los niveles de Socabaya son relativamente bajos.

CUADRO N° 04:

RESUMEN DE DATOS IMPORTANTES - SOCABAYA

Ámbito	Superficie (Km ²)	Población (Hab)	Densidad (Km ²)
Socabaya	18,64	59671	3,201

a.7 ORGANIZACIONES DE VIDA

En el distrito de Socabaya se viene dando un acelerado proceso de expansión urbana; así tenemos que entre los años 1997 y 2005, el área urbana se ha expandido en 9.39 hás., parte de las cuales formaban parte del área de campiña.

La expansión urbana del distrito se debe fundamentalmente a los flujos migratorios de población proveniente de otros distritos y provincias de la Región Arequipa como de fuera de ella, siendo la "modalidad" de invasiones el mecanismo predominante, por lo que se observa un desarrollo urbano no planificado. En los últimos 5 años, de otros distritos de nuestro departamento han inmigrado 7509 personas, el 13.66% de la población total, de otros departamentos de nuestro país, han inmigrado 3574, que representan el 6.50% de la población del distrito. Estas personas provienen principalmente de los departamentos de Puno y Cusco. También se han registrado inmigrantes de otros países, en número de 75, que representan el 0.14% de la población distrital.

CUADRO N° 05 LUGAR DE PROCEDENCIA DE LOS MIGRANTES

LUGAR DE PROCEDENCIA DE LOS MIGRANTES			
P: En qué Distrito y Dpto., vivía hace 5 años	Urbano	Rural	Total
Extranjero	75	-	75
Amazonas	5	-	5
Ancash	28	-	28
Apurímac	90	-	90
Arequipa	50959	358	51317
Ayacucho	35	-	35
Cajamarca	41	1	42
Callao	35	-	35
Cusco	732	6	738
Huancavelica	4	-	4
Huanuco	16	-	16
Ica	77	-	77
Junin	46	-	46
La Libertad	49	-	49
Lambayeque	23	-	23
Lima	570	6	576
Loreto	17	-	17
Madre de Dios	33	-	33
Moquegua	338	-	338
Pasco	19	-	19
Piura	27	-	27
Puno	1102	4	1106
San Martín	35	-	35
Tacna	217	-	217
Tumbes	6	-	6
Ucayali	12	-	12
Total	54591	375	54966

Fuente: INEI: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

a.8 LUGAR DE PERMANENCIA

El 96.79% de la población rural vive permanentemente en Socabaya, mientras que el restante 3.21% vive en otros lugares. En el caso de la población urbana, el 94.43% vive permanentemente en el distrito, en cambio, el 5.57% habita en otro lugar.

CUADRO N°06 LUGAR DE PERMANENCIA

P: TIPO DE ÁREA	P: VIVE PERMANENTEMENTE EN ESTE DISTRITO		
	Si	No	Total
Urbano	55965	3301	59266
Rural	392	13	405
Total	56357	3314	59671

Fuente: INEI: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

[Escriba texto]

B. SITUACION ACTUAL EN LA SEGURIDAD CIUDADANA

La Seguridad en estos últimos años ha cobrado vital importancia en las Políticas de Estado, pues se está viendo afectada uno de los principales derechos del hombre "el derecho de vivir en paz" en condiciones adecuadas para su desarrollo.

En el distrito de Socabaya se percibe la inseguridad ciudadana debido a factores socio-económicos, problemas dentro del seno familiar, desintegración familiar, violencia doméstica, abandono familiar, ausentismo escolar entre otros.

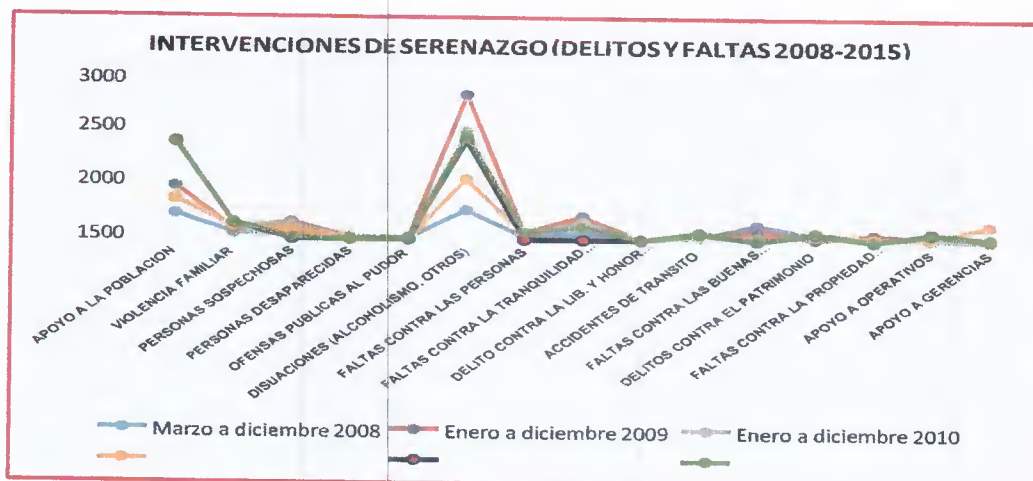
La ingesta de alcohol en las calles es un problema que cada vez más recurrente en el distrito, el alcoholismo callejero es el principal factor que afecta al distrito ya que así lo reflejan las estadísticas que maneja la Unidad de Seguridad Ciudadana, mostrando un alto índice de llamadas por este motivo, especialmente los fines de semana, siendo muy común encontrar jóvenes y adultos de ambos géneros y diferentes edades, bebiendo en la vía pública, plazas, complejos, áreas verdes, considerando que el alcoholismo es un fenómeno predominante, que no solo afecta la salud y economía de quienes lo practican, sino también, que conlleva a una serie de infracciones relacionadas entre sí, actos antisociales, como las alteraciones del orden público, los accidentes de tránsito, peligro común, contra la moral y las buenas costumbres, riñas callejeras, violencia familiar, contra el patrimonio y pandillaje juvenil, que sin llegar a ser pernicioso, constituyen serios problemas sociales a los cuales hay que darles la atención debida, ya que si bien el consumo de alcohol y drogar no está penada por la ley, el individuo común bajo los efectos de estas sustancias incurren en faltas y delitos.

Otro acto observado es el robo en la modalidad de arrebato de carteras, en horas punta en paraderos y avenidas transitables, las 03 comisarías que cubren la jurisdicción distrital no se da abasto para combatir y/o disminuir la realización de estos ilícitos, sumado a los serios inconvenientes que presenta su organización estructural, falta de personal y logística insuficiente para laborar adecuadamente, a implicado en la depreciación de su capacidad operativa.

En las estadísticas comparativas se ha considerado la información proporcionada por las comisarías PNP de Socabaya, Ciudad Mi Trabajo y Andrés Avelino Cáceres en lo que respecta a Delitos Faltas, Accidentes de Tránsito y Violencia Familiar, correspondientes al año anterior.

La Unidad de Seguridad Ciudadana y Transporte de la MDS también ha proporcionado las estadísticas con respecto a los apoyos que se brinda a la PNP y comunidad.

FIGURA N° 04
INTERVENCIONES DE SERENAZGO SOCABAYA 2008-2015



Fuente: Unidad de Seguridad Ciudadana y Transporte MDS-2008-2015

Los datos del cuadro y gráfico que anteceden indican que la Unidad de Serenazgo de la Municipalidad de Socabaya, durante seis años atendió como principal labor a aspectos disuasivos frente al alcoholismo, faltas contra la tranquilidad, las buenas costumbres y acciones frente a personas sospechosas; aspectos que se debe recoger para el análisis de la causalidad y efectos a fin de incorporar en el planteamiento de las acciones estratégicas del PDSC - 2016.

C. ESTADISTICAS POLICIALES.- Las estadísticas policiales dentro del ámbito del distrito de socabaya, teniendo en consideración las tres comisarías dentro de la jurisdicción son las siguientes:

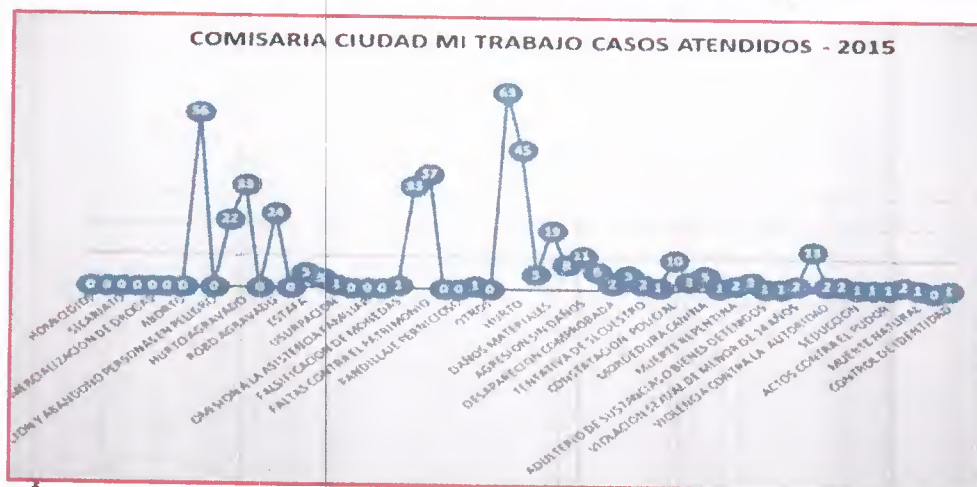
CUADRO N° 07:
INCIDENCIA DELICTIVA JURISDICCION COMISARIA PNP
CIUDAD MI TRABAJO –2015

	ESTADISTICAS POLICIALES COMISARIA DE CIUDAD MI	2015
1	HOMICIDIOS	0
2	HOMICIDIO CALIFICADO	0
3	SICARIATO	0
4	EXTORSION	0
5	MICRO COMERCIALIZACION DE DROGAS	0
6	TENENCIA ILEGAL DE ARMAS	0
7	ABORTO	1
8	LESIONES	57



9	EXPOSICION Y ABANDONO PERSONAS EN PELIGRO	0
10	HURTO SIMPLE	67
11	HURTO AGRAVADO	38
12	ROBO SIMPLE	63
13	ROBO AGRAVADO	24
14	ABIGEATO	0
15	ESTAFA	5
16	APROPIACION ILICITA	3
17	USURPACION	1
18	DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL	13
19	OMISION A LA ASISTENCIA FAMILIAR	0
20	DELITOS CONTRA LA FE PUBLICA	3
21	FALSIFICACION DE MONEDAS	1
22	FALTAS CONTRA LA PERSONA	39
23	FALTAS CONTRA EL PATRIMONIO	64
24	VIOLENCIA FAMILIAR	0
25	PANDILLAJE PERNICIOSO	0
26	SUICIDIOS	1
27	OTROS	47

FIGURAN°05: INCIDENCIAS COMISARIA PNP CIUDAD MI TRABAJO



Fuente: Comisaria PNP Ciudad Mi Trabajo Dic-2015

Del gráfico podemos observar que en la zona de ciudad mi trabajo durante el año 2015 se ha atendido casos de hurto, robo simple, lesiones y faltas contra patrimonio.

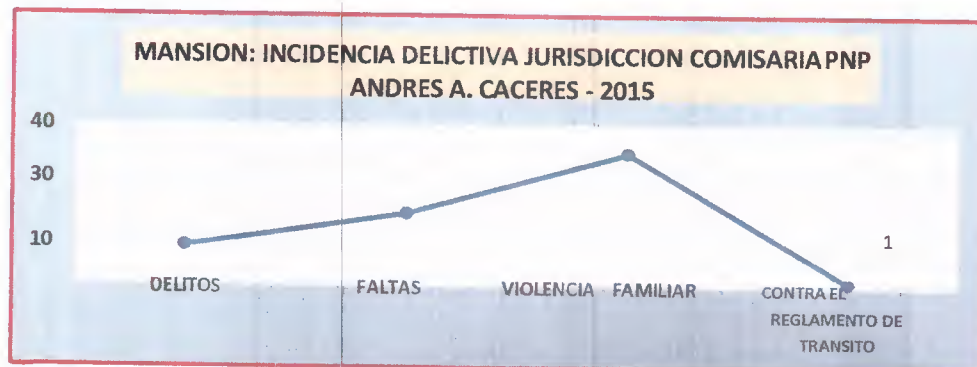
CUADRO N° 08:
INCIDENCIA DELICTIVA JURISDICCION COMISARIA PNP ANDRESA.CACERES-2015

INCIDENCIA DELICTIVA	TOTAL
DELITOS	10

FALTAS	18
VIOLENCIA FAMILIAR	33
CONTRA EL REG.TRANSITO	1

FUENTE: ESTADISTICAS CIA. ANDRES A. CACERES 2015

FIGURA N° 06
INCIDENCIA DELICTIVA COMISARIA PNP A.A.CACERES



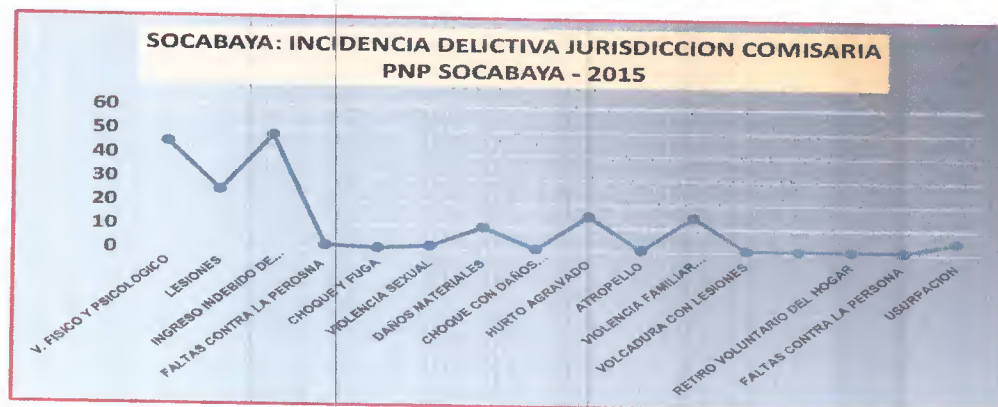
De la información arriba reportada, podemos concluir que, el principal problemas es la violencia familiar que, en este caso está ligado al nivel de educación de los padres de familia y la situación de empleo, aspectos que condicionan la personalidad de los niños especialmente, en consecuencia es pertinente orientar las actividades de prevención de los riesgos a través de la escuela de padres y toda la comunidad Educativa de la Jurisdicción de la Misión-Socabaya, aspectos que debe recoger el PDSC de Socabaya para el año 2016.

CUADRO N°09:
INCIDENCIA DELICTIVA JURISDICCION COMISARIA PNP SOCABAYA-2015

TIPO DE DENUNCIA	2015
V. FISICO Y PSICOLOGICO	45
LESIONES	25
INGRESO INDEBIDO DE EQUIPOS - PENAL DE VARONES	48
FALTAS CONTRA LA PEROSNA	2
CHOQUE Y FUGA	1
VIOLENCIA SEXUAL	2
DAÑOS MATERIALES	10
CHOQUE CON DAÑOS MATERIALES	1
HURTO AGRAVADO	15
ATROPELLO	1
VIOLENCIA FAMILIAR PSICOLOGICO	15
VOLCADURA CON LESIONES	1
TENTATIVA DE VIOLENCIA SEXUAL	1

RETIRO VOLUNTARIO DEL HOGAR	1
FALTAS CONTRA LA PERSONA	1
USURPACION	5

FIGURA N°07: INCIDENCIA DELICTIVA COMISARÍA PNP SOCABAYA



Fuente: Estadísticas-Comisaría PNP Socabaya-2015

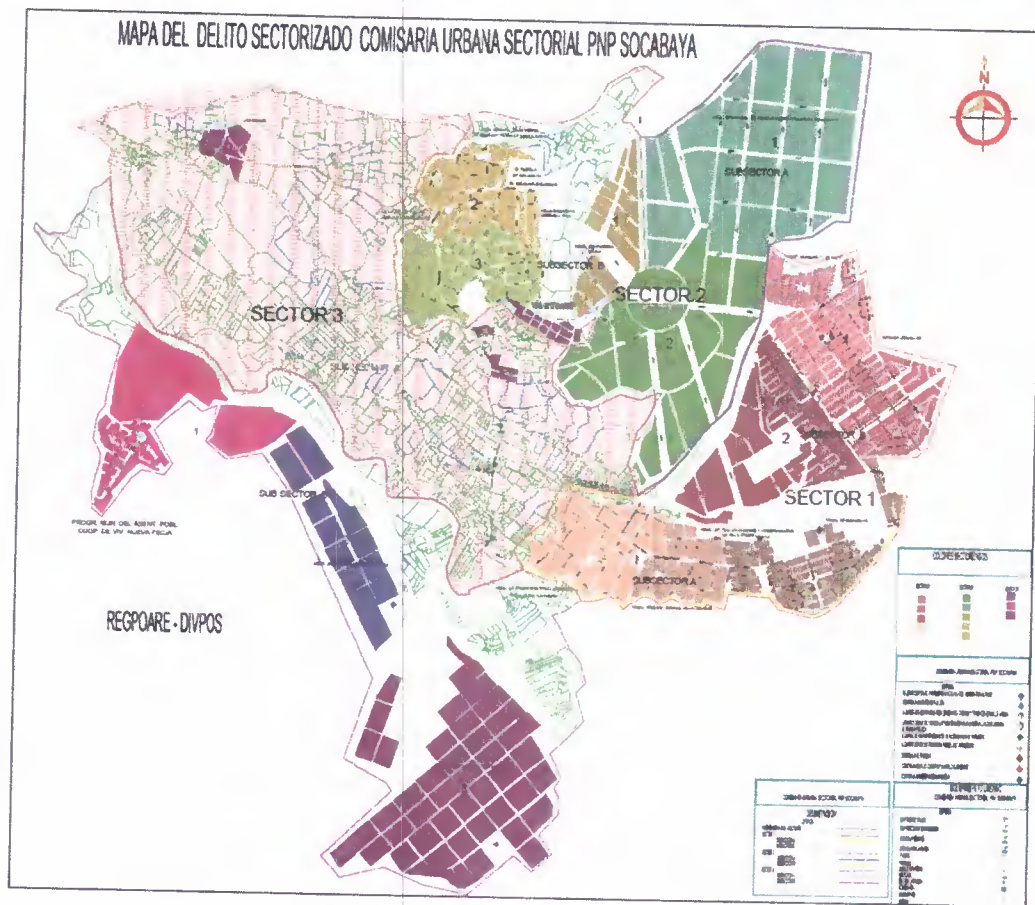
De las estadísticas de la Comisaría de Socabaya podemos concluir que, los riesgos más frecuentes son Violencia físico-Psicológico, ingreso indebido de equipos al penal de varones y con frecuencias poco menores respecto a hurto agravado y violencia familiar, aspectos que se articula al PDSC-2016.

D. MAPEO DE PUNTOS CRITICOS EN VIOLENCIA E INSEGURIDAD - "MAPA DEL DELITO"

En el distrito de Socabaya existen tres comisarías las que son las siguientes:

1. Comisaria PNP de Socabaya que tiene su acción en la zona de Horacio Zeballos Gámez principalmente,
2. Comisaría PNP Ciudad de Mi Trabajo y
3. Comisaría PNP Andrés Avelino Cáceres que tiene jurisdicción en la zona de la Mansión, para mayores referencias se presentan a continuación:

MAPA N° 01: MAPA DE DELITO - JURISDICCION DE COMISARIA PNP "SOCABAYA"



a. PUNTOS CRITICOS DE MAYOR INCIDENCIA DELICTIVA CONTRA EL PATRIMONIO (HURTO, ROBO, ESTAFA, OTROS).

- **Sector A** A.U.M. Horacio Zeballos Gámez Ovalo frente a la I.E. Gran Maestro
- **Sector G** A.U.M. Horacio Zeballos Gámez alrededores de Maqui centro
- **Sector B** A.U.M. Horacio Zeballos Gámez interior y exterior del Mercado
- **Sector D** A.U.M. Horacio Zeballos Gámez loza deportiva I.E.I Horacio Zeballos Gámez
- **Sector B** ZONA 17 A.U.M. Horacio Zeballos Gámez alrededores de loza deportiva
- **Sector F** A.U.M. Horacio Zeballos Gámez anfiteatro
- **Sector E** A.U.M. Horacio Zeballos Gámez cruce av. Socabaya con av. Characato

b. LUGARES DE MICRO COMERCIALIZACION DE DROGAS Y TENENCIA ILEGAL DE ARMAS

[Escriba texto]



- **Sector G** A.U.M. Horacio Zeballos Gámez alrededores Maqui centro
- **Sector D** A.U.M. Horacio Zeballos Gámez

c. **LUGARES DE MAYOR INCIDENCIA DE ACCIDENTES DE TRANSITO**

- Cruce de la Av. Socabaya con Characato
- Av. Salaverry-Av. Daniel Alcides Carrión-av. San Fernando

d. **LUGARES DONDE SE PRESENTA EL PANDILLAJE PERNICIOSO**

- **Sector D** A.U.M. Horacio Zeballos Gámez loza deportiva I.E.I Horacio Zeballos Gámez.
- **Sector A** A.U.M. Horacio Zeballos Gámez Ovalo frente a la I.E. Gran Maestro y loza deportiva zona 18.
- **Sector B** Zona 17 A.U.M. Horacio Zeballos Gámez alrededores de loza deportiva.

e. **LOCALES DONDE SE ATENTA CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD (HOMICIDIO, LESIONES, ABORTO)**

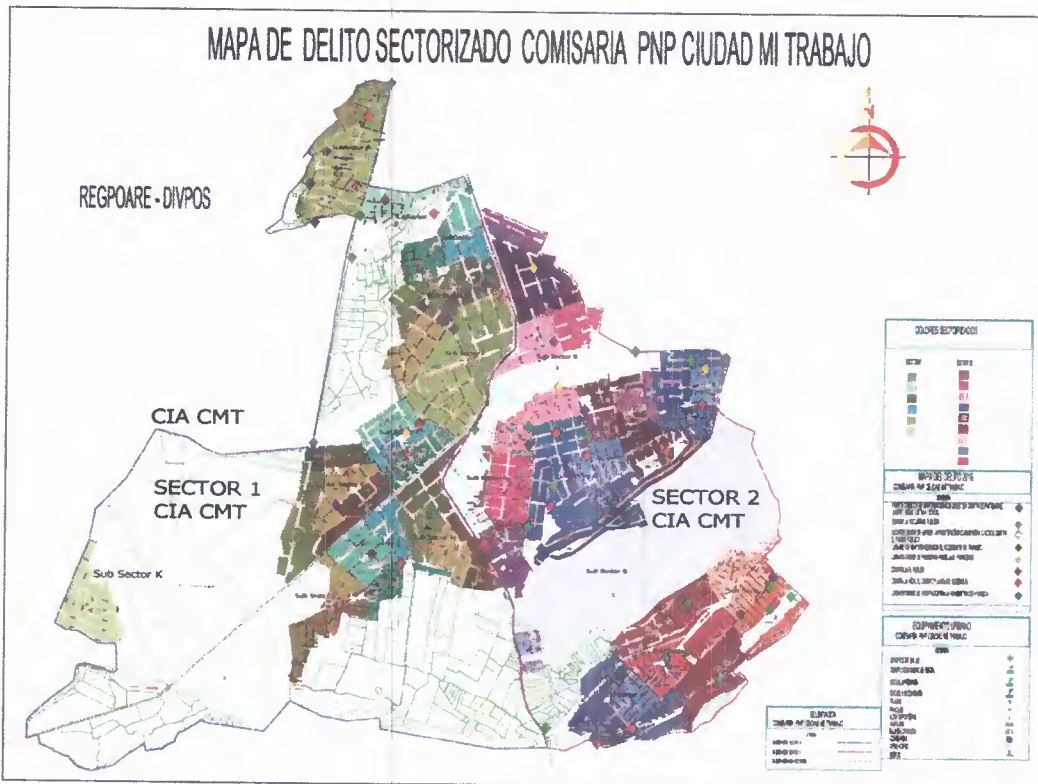
- **Sector D** A.U.M. Horacio Zeballos Gámez Losa Deportiva I.E.I Horacio Zeballos Gámez.

LOCALES DONDE SE ATENTA CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA

- Penal de Socabaya

MAPA N° 02:

MAPA DE DELITO - JURISDICCION DE COMISARIA PNP "CIUDAD MI TRABAJO"



a. PUNTOS CRITICOS DE MAYOR INCIDENCIA DELICTIVA CONTRA EL PATRIMONIO (HURTO, ROBO, ESTAFA, OTROS).

- Calle América 2da cuadra (Bellapampa)
- Av. Olímpica Costado Campo Deportivo de Bellapampa
- Av. Principal (alrededores Parque Temático Villa el Golf)
- Calle Perú (Corazón de Jesús)
- Av. Brasil (P. J. La Unión)
- Av. Las Américas (Villa El Golf)
- Calle Ferreñafe (Urb. San Martin de Socabaya)
- Calle Mollendo (Urb. San Martin de Socabaya)
- Calle Condesuyos (Urb. El Porvenir)
- Calle Sánchez Trujillo (Urb. Salaverry)
- Calle Francisco Mostajo (Urb. Salaverry)

b. LUGARES DE MAYOR INCIDENCIA DE ACCIDENTES DE TRANSITO



- **Urb. San Martín de Socabaya:** Av. Socabaya Cuadra 2, 3, y 4 (Centro de Salud San Martín de Socabaya, Mercado San Martín de Socabaya (cruce con calle Caravelí) Parque Melgar (a la altura del colegio San Martín de Socabaya)
- **Lara Tradicional:** Av. Salaverry a la altura del Grifo Milagritos
- **Urb. La Campiña:** Av. La campiña Sector IV, a la altura del colegio Secundario
- **P.J. 4 de Octubre:** Av. José Carlos Mariátegui, a la altura del Mini coliseo Av. Socabaya (San Martín de Socabaya)
- Av. Independencia (Ciudad Mi Trabajo)

c. LOCALES DONDE SE ATENTA CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD (HOMICIDIO, LESIONES, ABORTO)

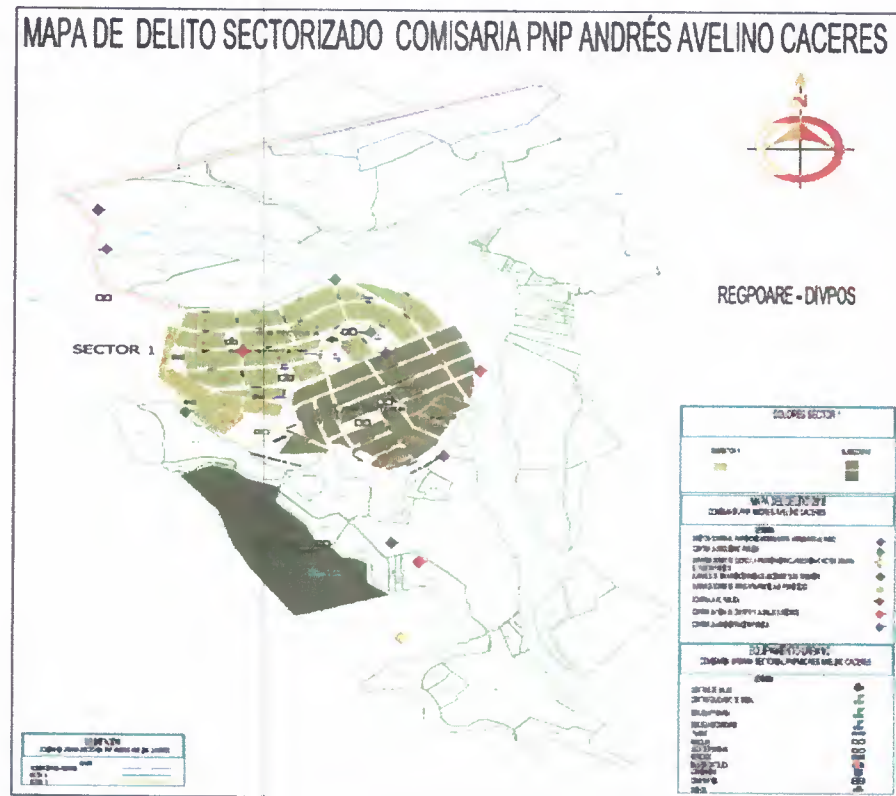


- Av. Primavera (Urb. La Campiña)
- Calle Mariscal Santa Cruz (Urb. Cerro Salaverry)
- Calle Mollendo (Urb. San Martín)
- Calle Francisco Mostajo (Villa El Golf)
- Av. Brasil (P.J. La Unión)



MAPA N° 03:

MAPA DE DELITO - JURISDICCION DE COMISARIA PNP "ANDRES AVELINO CACERES"



- g. PUNTOS CRITICOS DE MAYOR INCIDENCIA DELICTIVA CONTRA EL PATRIMONIO (HURTO, ROBO, ESTAFA, OTROS).**
 - Los Montoneros
 - La Mansión I
 - La Mansión II
- h. LUGARES DONDE SE PRESENTA EL PANDILLAJE PERNICIOSO**
 - Villa Paraíso
 - La Mansión I y II
- i. LOCALES DONDE SE ATENTA CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD (HOMICIDIO, LESIONES, ABORTO)**
 - Villa Paraíso
 - La Mansión I y II

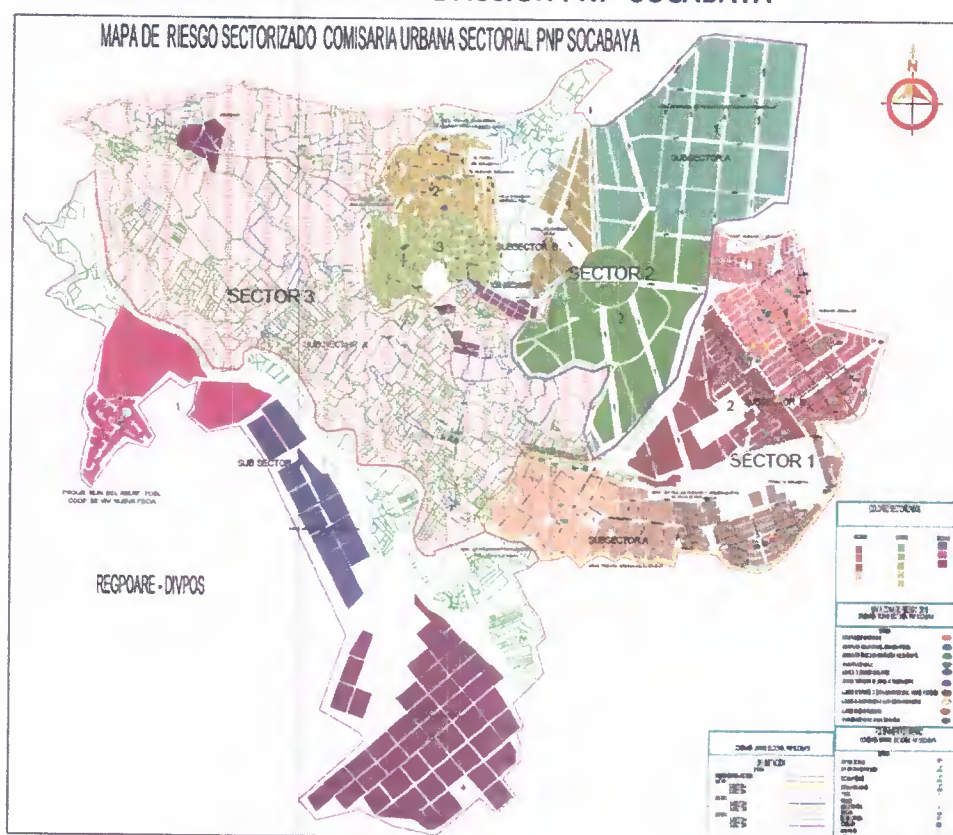


E. ZONAS DE RIESGO EN SEGURIDAD CIUDADANA O "MAPA DE RIESGO"

La elaboración del presente mapa de Riesgo se realizó en base a la información obtenida de las comisarias del sector, gobernación, justicia, Secretario de Defensa Civil de la MDS, DEMUNA, del área de Comercialización de la MDS, del Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales y la Unidad de Seguridad Ciudadana y Transporte de la MDS, quienes en reuniones constantes formularon la articulación del mapa de riesgo que a continuación se detalla:

MAPA N° 04

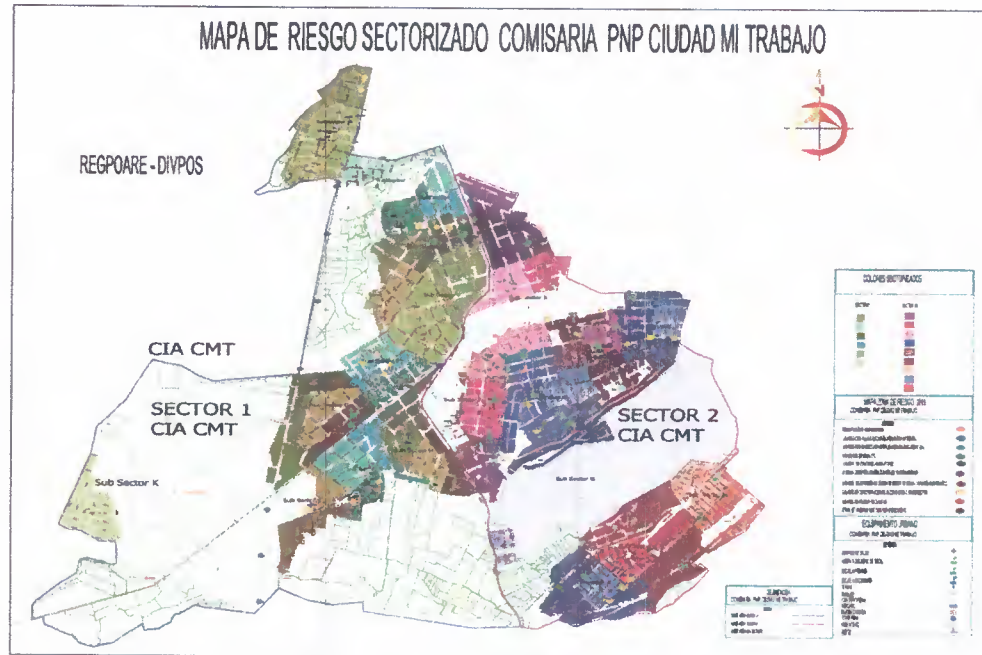
MAPA DE RIESGO ZONA DE ACCION PNP SOCABAYA





MAPA N° 05:

**MAPA DE RIESGO ZONA DE ACCION PNP
CIUDAD MITRABAJO**

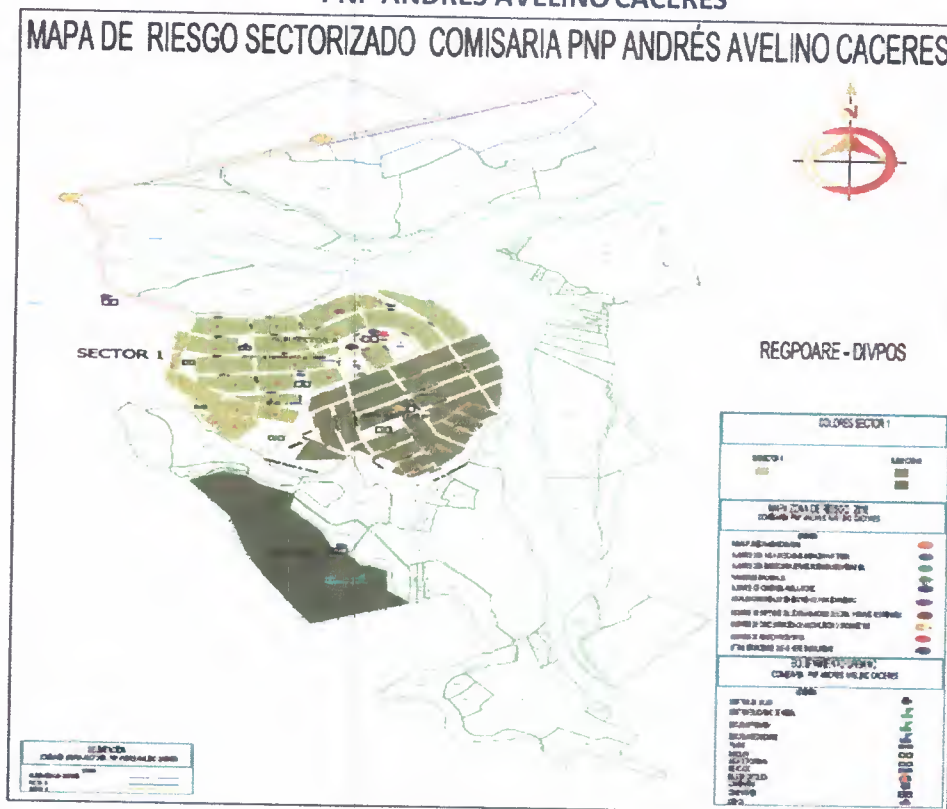


MAPA N° 06:



MAPA DE RIESGO ZONA DE ACCION
PNP ANDRES AVELINO CACERES

MAPA DE RIESGO SECTORIZADO COMISARIA PNP ANDRÉS AVELINO CACERES



a. Existencia de áreas públicas o privadas abandonadas

- SECTOR G A.U.M. HORACIO ZEVALLOS GAMEZ ALREDEDORES MAQUICENTRO
- SECTOR B ZONA 17 A.U.M. HORACIO ZEVALLOS GAMEZ ALREDEDORES DE LOZA DEPORTIVA
- SECTOR F A.U.M. HORACIO ZEVALLOS GAMEZ ANFITEATRO
- MULTIPLES LOTES PRIVADOS ABANDONADOS (SIN CERCO PERIMETRICO)

b. Existencia de áreas públicas o privadas abandonadas

- SECTOR G A.U.M. HORACIO ZEVALLOS GAMEZ ALREDEDORES MAQUICENTRO
- SECTOR B ZONA 17 A.U.M. HORACIO ZEVALLOS GAMEZ ALREDEDORES DE LOZA DEPORTIVA

- SECTOR F A.U.M. HORACIO ZEVALLOS GAMEZ ANFITEATRO
- MULTIPLES LOTES PRIVADOS ABANDONADOS (SIN CERCO PERIMETRICO)

c. Lugares con nula o escasa iluminación artificial

- TODAS LAS LOZAS DEPORTIVAS UBICADAS EN EL AUM HORACIO ZEVALLOS GAMEZ
- LOZA DEPORTIVA AL COSTADO DEL LOCAL SOCIAL DE AMPLIACION SOCABAYA
- INMEDICACIONES DE OVALO DE LA AV. HORACIO ZEVALLOS GAMEZ
- AV. DANIEL ALCIDES CARRION, AV. SAN FERNANDO (P.T. LA PAMPA)
- CRUCE DE LA AV. SOCABAYA CONCHARACATO
- LA MANSIÓN I Y II
- MONTONEROS
- VILLA PARAISO
- TODA LA AV. LAS PEÑAS
- EL PASTO

d. Lugares sin señalización en seguridad vial o inadecuada

- FRONTIS DE TODAS LAS II.EE
- AV. DANIEL ALCIDES CARRION
- AV. SAN FERNANDO CRUCE DE LA AV. SOCABAYA CONCHARACATO

CUADRO N° 10

Nº	URB. - ZONA O PUEBLO	Señalización Horizontal al 100%	Señalización Vertical al 100%
1	Urb. San Martin	Se encuentra en un 60% todas sus avenidas y calles.	Se encuentra en un 25% solo en las avenidas principales de Urb.
2	Urb. Cerro Salaverry	Se encuentra en un 45%, todas sus avenidas y calles.	Se encuentra en un 20%, solo en sus avenidas principales en la Urb.
3	Urb. 24 de junio	Se encuentra en un 10%, todas sus avenidas y calles.	No cuenta con señalización Vertical toda la Urb.
4	Porvenir de la Anacheta	Se encuentra en un 50%, todas sus avenidas y calles.	Se encuentra en un 15%, solo en las avenidas principales de Urb.

5	Urb. Las Casuarinas	Se encuentra en un 70%, toda su avenida.	Se encuentra en un 30%, solo su avenida principal.
6	Pueblo Joven 3 de Octubre	Se encuentra en un 40%, todas sus avenidas y calles.	Se encuentra en un 20%, solo en avenida principal.
7	Urb. Corazon de Jesus	Se encuentra en un 40%, todas sus avenidas y calles.	No cuenta con señalización Vertical toda la Urb.
8	Pueblo Joven La Unión	Se encuentra en un 40%, todas sus avenidas y calles.	No cuenta con señalización Vertical toda la Urb.
9	La Pampa	Se encuentra en un 50%, todas sus avenidas y calles.	Se encuentra en un 25%, solo en sus avenidas principales.
10	Unis Los Rosales	Se encuentra en un 10%, su avenida principal.	No cuenta con señalización Vertical toda su avenida principal.
11	Habitaciones para la Humanidad	Se encuentra en un 10%, su avenida principal.	No cuenta con señalización Vertical toda su avenida principal.
12	Asoc. 8 de Octubre	Se encuentra en un 10%, su avenida principal.	No cuenta con señalización Vertical toda su avenida principal.
13	Horacio Zeballos Games	Se encuentra en un 25%, sus avenidas y calles principales.	Se encuentra en un 5%, solo en sus calles y avenidas principales.
14	El Pueblo	Se encuentran en un 60%, sus avenidas y calles principales.	Se encuentra en un 80%, solo su avenida principal.
15	Pueblo Joven 4 de Octubre	Se encuentra en 35%, sus avenidas y calles.	Se encuentra en un 30%, en sus avenidas y calles.
16	Trebol Santa Clara	Se encuentra en 45%, en sus avenidas y calles.	Se encuentra en un 75%, en su avenida principal.
17	Jesus Nazareno	Se encuentra en 45%, en sus avenidas y calles.	No cuenta con señalización Vertical toda la zona.
18	Corredores El Golf	Se encuentra en 30%, en sus avenidas y calles.	No cuenta con señalización Vertical toda la zona.
19	Residencial El Golf	Se encuentra en 20%, en sus avenidas y calles.	No cuenta con señalización Vertical toda la zona.
20	Ampliación San Agustín	Se encuentra en 30%, en sus avenidas y calles.	No cuenta con señalización Vertical toda la zona.
21	Pueblo Joven Villa El Golf	Se encuentra en 45%, en sus avenidas y calles.	Se encuentra en un 15%, en sus avenidas y calles.



22	Santa Cruz de Lara	No cuenta con señalización	No cuenta con señalización.
23	Urb. La Campiña	Se encuentra en 30%, en sus avenidas y calles.	Se encuentra en un 15%, en sus avenidas y calles.
24	Urb. La Palizada	Se encuentra en 50%, en sus avenidas y calles.	Se encuentra en un 30%, en sus avenidas y calles.
25	Ampliación Socabaya	Se encuentra en 50%, en sus avenidas y calles.	Se encuentra en un 15%, en sus avenidas y calles.
26	ASERMUL	Se encuentra en 50%, en sus avenidas y calles asfaltadas.	No cuenta con señalización.
27	Mirador de Socabaya	Se encuentra en 40%, en sus calles asfaltadas.	No cuenta con señalización.
28	Chuca - Umapalca	No cuenta con señalización.	No cuenta con señalización.
29	La Mansión I y II	No cuenta con señalización.	No cuenta con señalización.
30	Villa Campo Ferial	Se encuentra en 40%, sus avenidas y calles.	No cuenta con señalización.

FUENTE: DATOS PROPORCIONADOS POR EL RESPONSABLE DE TRANSPORTE DE LA MDS

e. Paraderos informales

En el distrito existen gran cantidad de paraderos informales ya que no cuentan con toda la infraestructura adecuada de un paradero para la prestación del servicio, a continuación las de mayor afluencia:

AUM. HORACIO ZEBALLOS GAMEZ

- SECTOR B ZONA 17 PARADERO INFORMAL DE LA EMPRESA VIRRESA
- CRUCE DE LA AV. SOCABAYA CON CHARACATO
- UMAPALCA PADERO INFORMAL CANARIOS
- SECTOR F PADADERO INFORMAL 6 DE DICIEMBRE A.U.M. HORACIO ZEBALLOS GAMEZ
- : AV. PRINCIPAL DE HORACIO ZEVALLOS, REFERENCIA (A LA ALTURA DEL OVALO), (A LA ALTURA DEL PENAL DE SOCABAYA), A LA ALTURA DEL CRUCE SOCABAYA – YARABAMBA), (A LA ALTURA DE GRIFO HORACIO ZEBALLOS), AMBOS CARRILES

URB. SAN MARTÍN DE SOCABAYA:

- AV. SOCABAYA EN LA CUADRA Nº 1, REFERENCIA (SERVICENTRO SUR PERUANO Y AL COSTADO DEL PARQUE EL POETA, AMBOS CARRILES).
- CUADRA Nº 2, REFERENCIA (AL COSTADO Y AL FRENTE DEL CENTRO DE SALUD SAN MARTÍN DE SOCABAYA, AMBOS CARRILES)
- CUADRA Nº 3, REFERENCIA (AL FRENTE DEL MERCADO SAN MARTÍN DE SOCABAYA, AMBOS CARRILES INTERSECCIÓN CALLE CARAVELI).
- CALLE LA OROYA, REFERENCIA (A LA ALTURA DEL GRIFO TASAHUAYO), AMBOS CARRILES

BELLAPAMPA:

- AV. PAISAJISTA, REFERENCIA (A LA ALTURA DE LA IGLESIA VIRGEN DE CHAPÍ), (A LA ALTURA DEL RESTAURANT LA FONDA DE LABRIEGO), AMBOS CARRILES.

LARA TRADICIONAL:

- AV. SALAVERRY, REFERENCIA, (A LA ALTURA DE LA CASETA DE CONTROL DE LA URB. LARA), (A LA ALTURA DEL GRIFO MILAGROS), (A LA ALTURA DEL RESTAURANTE EL SOMBRERO AREQUIPEÑO – URB. PRADERA I), AMBOS CARRILES.

URB. LA CAMPIÑA:

- AV. LA CAMPIÑA – SECTOR I, REFERENCIA (AL COSTADO Y FRENTE DEL PARQUE DEL SECTOR), AMBOS CARRILES, SECTOR II, REFERENCIA (A LA ALTURA DE PLAZA CÍVICA), AMBOS CARRILES, SECTOR III, REFERENCIA (A LA ALTURA DE LA CAPILLA), AMBOS CARRILES, SECTOR IV, REFERENCIA (A LA ALTURA DEL COLEGIO SECUNDARIO), AMBOS CARRILES.

PP.JJ. 04 DE OCTUBRE:

- AV. JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI, REFERENCIA (A LA ALTURA DEL COLEGIO CARLOS MANCHEGO), (A LA ALTURA DEL MINI COLISEO), AMBOS CARRILES.

URB. SALAVERRY:

- AV. SÁNCHEZ TRUJILLO (A LA ALTURA DEL TALLER DE MECÁNICA ROJAS), (A LA ALTURA DEL COLEGIO SECUNDARIO), (A LA ALTURA DE LAS ESQUINA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO CHIMPINILLA), AMBOS CARRILES, AV. LAS PEÑAS, REFERENCIA (A LA ALTURA DE LA POSTA MEDICA SALAVERRY), AMBOS CARRILES.

URB. PORVENIR APACHETA:



- REFERENCIA (A LA ALTURA DEL CEMENTERIO GENERAL ESPALDAR), AMBOS CARRILES

PUEBLO TRADICIONAL LA PAMPA:

- AV. SAN FERNANDO, REFERENCIA (A LA ALTURA DEL CLUB SAN FERNANDO), (A LA ALTURA DEL GRIFO GUARDIA CIVIL), (A LA ALTURA DEL RESTAURANTE LOS VILCOS), (A LA ALTURA DEL COLEGIO SANTA MARÍA DE FÁTIMA), AMBOS CARRILES.

f. Lugares de comercio ambulatorio

Se encuentra en las avenidas principales del distrito:

- Los alrededores del mercadito de San Martín de Socabaya
- Av. Socabaya frente al centro de Salud de Melitón Salas Tejada
- Av. Independencia-Urb. Ciudad mi Trabajo 4ta cuadra-cruce vía Socabaya referencia costado de gruta.
- Parque a la madre de la urb. Ciudad mi trabajo, costado av. Salaverry
- Av. José Carlos Mariátegui del pueblo joven 4 de octubre, 4ta cuadra
- Urb. La Campiña Sector I esq. Los jardines con los Huertos
- Av. Salaverry de la urb. Lara, colindante con Lara tradicional, frente al grifo Milagritos (Tienda Marcelita)
- Av. Salaverry Esq. con calle Mariano Piedra (Alto Buena Vista) frente a Los Deportivos
- A.U.M. Horacio Zeballos Gámez sector F cruce con Socabaya, Characato y Yarabamba

g. Locales comerciales sin autorización o licencia de funcionamiento

En su mayoría tienen licencia de funcionamiento y los que no tienen están en proceso de trámite, caso contrario de no tener se encuentran en proceso de multa.

h. Lugares donde se expende indebidamente licor a menores de edad o en horario restringido

CUADRO N° 11

DIRECCION	GIRO DEL ESTABLECIMIENTO	N° DE LICENCIA
S.M. Calle Contamana N° 312	Tienda de Abarrotes	1895
S.M. Calle Juli/Lircay N° 201	Tienda de Abarrotes	2053
S.M. Calle Lircay N° 123	Depósito de Cerveza y Gaseosa	3986
S.M. Calle Lircay N° 207	Tienda de Abarrotes	2392
S.M. Calle Lircay N° 103	Tienda de Abarrotes	0145
S.M. Calle Lircay N° 103-A	Tienda de Abarrotes	2316
S.M. Calle Pucallpa N° 209	Restaurante "La Senka"	2588
S.M. Calle Pucallpa N° 804	Tienda de Abarrotes	0398
S.M. Av. Socabaya N° 437	Depósito de cerveza	1262
S.M. Av. Socabaya N° 601	Depósito de Cerveza	2042
S.M. Camana/Mollendo N° 301	Depósito de cerveza	3543
S.M. calle Chidayo esq. Caravelí N° 400	Minimarket	4258
S.M. calle Chidayo N° 102	Tienda de Abarrotes	2248
Urb. Salaverry Deán Valdivia N°300	Tienda de Abarrotes	2899
Urb. Salaverry Sánchez Trujillo 605-A	Tienda de Abarrotes	1448
Urb. Salaverry Jirón Silvia N° 100	Salón de Recepciones	1920
Urb. Salaverry Coronel Carrillo N° 301	Tienda de abarrotes	4056
Urb. Salaverry Mariscal Castilla N° 403	Tienda de Abarrotes	0663
Urb. Salaverry General Fernandini N° 201	Tienda de Abarrotes	1148
Urb. Porvenir Av. Arequipa N° 202	Snack	3780
Urb. Porvenir calle Castilla N° 105	Tienda de Abarrotes	0243
Urb. 1° de Mayo Av. 1° de Mayo/28 de Julio 307	Tienda de Abarrotes	0165
PP.JJ. 24 de Junio Las Palmeras N° 105	kiosco	No tiene
PP.JJ. 24 de Junio Manzanitos 200	Tienda de abarrotes	2227
PP.JJ. 24 de Junio Los Olivos 116	Tienda de Abarrotes	0230
PP.JJ. 3 de Octubre F-16	Depósito de gaseosas y licores	2710
Urb. Chaves Castillo C-13	Depósito de Cervezas y gaseosas	2958
Urb. Corazón de Jesús G-1	Tienda de Abarrotes	0405
PP.JJ. La Unión Pasaje. Japón LL-3	Minimarket	4489
El Pueblo Socabaya Av. Salaverry 206	Minimarket	2000
HZG Sector F Mz. 14 Lte 15	Tienda de Abarrotes	3517
PP.JJ. 4 de Octubre Mz. N Lote 16	Tienda de Abarrotes	2182
PP.JJ. 4 de Octubre Luna Pizarro 213	Tienda de Abarrotes	0408
PP.JJ. 4 de Octubre Gustavo Valcárcel F-1	Tienda de Abarrotes	4416
PP.JJ. 4 de Octubre Francisco Mostajo 207	Tienda de Abarrotes	3221
PP.JJ. 4 de Octubre José Carlos Mariátegui 416	Tienda de Abarrotes	3207
PP.JJ. 4 de Octubre José Carlos Mariátegui 419	Tienda de Abarrotes	2923
PP.JJ. 4 de Octubre José Carlos Mariátegui 200	Tienda de Abarrotes	0471
PP.JJ. 4 de Octubre José Carlos Mariátegui 412	Restaurante	4166

[Escriba texto]

PP.JJ. 4 de Octubre Av. Cesar vallejo 113	Tienda de Abarrotes	2787
Lara tradicional Av. Salaverry s/n	Depósito de Licores/Venta de Licores	4080
Bellapampa Arias Aragüés E-23	Minimarket	3604
Bellapampa Olímpica 304	Tienda de abarrotes	3671
Bellapampa Unión 102	Tienda de Abarrotes	0167
Bellapampa Francisco Mostajo CH-13	Tienda de Abarrotes	2265
Bellapampa Olímpica 308-A	Tienda de Abarrotes	0049
Campiña IV Sector Mz. N° Lte. 14	Tienda de Abarrotes	313



i. Lugares de concentración de alcohólicos o drogadictos

- MERCADO DE HORACIO ZEBALLOS GÁMEZ
- PERÍMETRO DEL PARQUE LA BOMBONERA (SAN MARTIN DE SOCABAYA)
- AV. LAS AMÉRICAS (P.J. VILLA EL GOLF)
- PERÍMETRO DEL PARQUE LOS CRISTALES
- CANCHA DE GALLOS- BELLAPAMPA
- PARQUE QUIÑONEZ (LOSCRISTALES)
- CAPILLA DE LA URB. SALAVERRY
- MAQUI CENTRO (HORACIO ZEBALLOS GÁMEZ)
- CALLE LIRCAY 1° A 3° CUADRA (SAN MARTIN DE SOCABAYA)
- PARQUE RÍMAC (CIUDAD MITRABAJO)
- PARQUE SAN JOSÉ (CIUDAD MITRABAJO)
- PERÍMETRO ESTADIO BELLAPAMPA
- ALREDEDORES PARQUE ALTO ALIANZA (P.J. 4 DE OCTUBRE)
- PARQUE GONZALES PRADA (4 DE OCTUBRE)
- CALLE MARIANO MELGAR (3RA A 7MA CUADRA)-P.J. 4 DE OCTUBRE
- TODA LA AV. BRASIL (3 DE OCTUBRE), LA UNIÓN, LAS AMÉRICAS
- TRÉBOL DE SANTA CLARA 1 Y 2 CUADRA
- PARQUE DEL TRIÁNGULO (URB. CERRO SALAVERRY)
- ANFITEATRO HORACIO ZEBALLOS GÁMEZ
- CALLE BLONDET 1 CUADRA, ALREDEDORES MENELIK)
- ALREDEDORES I.E. GRAN MAESTRO (A.U.M. HORACIO ZEBALLOS GÁMEZ)
- PUENTE PEATONAL (DE MADERA) INGRESO A.H. LAMANSIÓN
- LOSA DEPORTIVA AMPLIACIÓN SOCABAYA, COSTADO DE LOCAL SOCIAL
- PERÍMETRO DEL CEMENTERIO DE SOCABAYA
- PERÍMETRO COMPLEJO DEPORTIVO 24 DE JUNIO
- PARQUE LA FAMILIA (SAN MARTIN DE SOCABAYA)

- AV. PAISAJISTA CRUCE CONHUNTER
- C.D. LA MANSIÓN II
- GRADAS FRENTE AL PARQUE DEL ADULTO MAYOR-LA CAMPIÑA
- PLAZA ANTENA TIM
- PASAJE LAS BEGONIAS CUADRA 1 Y 3
- JIRÓN SILVIA-CERRO SALAVERRY
- IRA CUADRA 1 DE MAYO- CERRO SALAVERRY(COSTADO DE LA CRUZ)
- AV. SALAVERRY (FRENTE A LA PLAZA DE SOCABAYA)

j. Lugares de riñas frecuentes

- SECTOR D A.U.M. HORACIO ZEBALLOS GAMEZ
- LOSA DEPORTIVA I.E.I HORACIO ZEBALLOS GAMEZ
- SECTOR F A.U.M. HORACIO ZEBALLOS GAMEZ ANFITEATRO
- CAMPO DEPORTIVO LA MANSION

k. Intersección en vías de alta velocidad sin puente peatonal

- **Urb. San Martin de Socabaya:** Av. Socabaya Cuadra 2, 3, y 4 (Centro de Salud San Martin de Socabaya, Mercado San Martin de Socabaya (cruce con calle Caravelí) Parque Melgar (a la altura del colegio San Martin de Socabaya)
- **Lara Tradicional:** Av. Salaverry a la altura del Grifo Milagritos
- **Urb. La Campiña:** Av. La campiña Sector IV, a la altura del colegio Secundario
- **P.J. 4 de Octubre:** Av. José Carlos Mariátegui, a la altura del Minicoliseo

l. Puntos críticos, zonas inseguras o de riesgo (edificios en mal estado u otros)

De acuerdo a la información alcanzada por el Responsable de la Sección de Defensa Civil Ing. Renzo Benavente Apaza , los puntos críticos (zonas inseguras o de riesgo) son los siguientes:

CUADRO N° 12

N°	CENTRO POBLADO	PELIGRO
01	Ex fundo Lara (Urb. Los cristales, José Abelardo Quiñonez, Campo Ferial y Sor Ana de los Ángeles)	Por sismo e inundación
02	Lara Residencial	Por Sismo
03	Qoscollo	Por Inundación
04	El Edén de Lara	Por Inundación
05	La Campiña	Por Derrumbe
06	La Mansión I y II	Por sismo - derrumbes
07	Urb. San Martín de Socabaya a lo largo del eje del	Por inundación
08	Los Montoneros	Por sismo - derrumbes
09	Villa Rinconada	Por sismo - derrumbes
10	Nueva Fecia	Por sismo - derrumbes
11	Santa Martha	Por sismo - derrumbes
12	San Agustín	Por sismo - derrumbes
13	Tawantinsuyo	Por sismo - derrumbes
14	San Cristóbal	Por sismo - derrumbes
15	Santa Cruz de Lara	Por sismo - derrumbes
16	Buena Vista	Por sismo - derrumbes
17	Villa Esperanza	Por sismo - derrumbes
18	Los Sauces	Por sismo - derrumbes

En relación a edificios en mal estado o poco seguros estructuralmente se puede mencionar:

- Puesto de Salud de San Martín de Socabaya (Av. Socabaya 300 Urb. San Martín)
- CAP III Melitón Salas (Av. Socabaya 300 Urb. San Martín)
- Antiguo Local Municipal (esquina Miguel Grau con San Martín – Plaza Tradicional Socabaya)
- Puesto de Salud Lara (Psje. la ronda s/n) - Lara

F. PROBLEMÁTICA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

Cabe señalar que no existen datos estadísticos oficiales que maneje la UGEL SUR, sobre la situación del sector educativo por distritos, consignándose solo dos casos en la I.E: Benito Linares Arenas por problemas de consumo de alcohol y drogas.

Por tal motivo se recurrió a la DEMUNA de la Municipalidad de Socabaya quien desde el mes de julio viene celebrando un Convenio Interinstitucional con el Centro de Prevención del Abuso Sexual (CPAS).

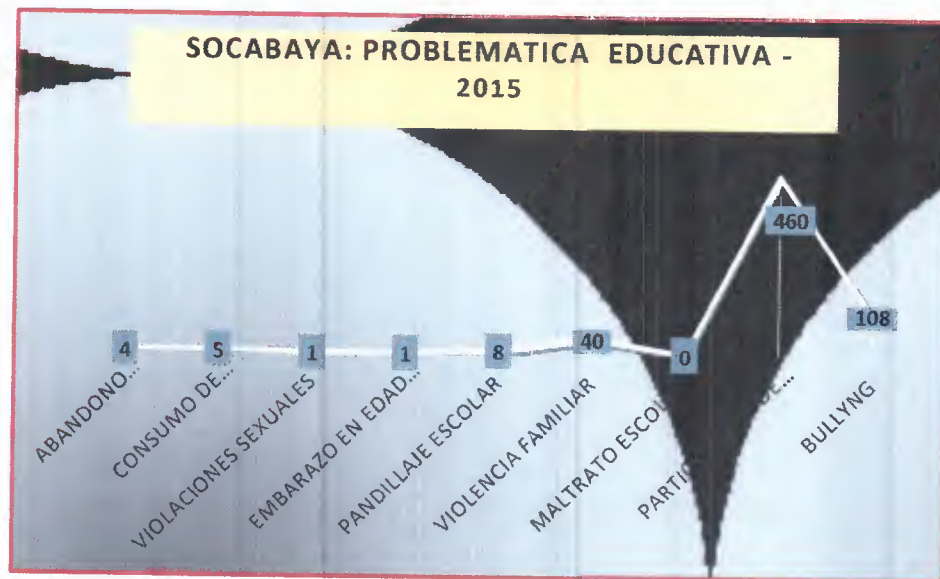
La presente información es producto del trabajo realizado entre ambas instituciones, información recabada de los siguientes puntos vulnerables de nuestro distrito. El presente convenio se realizó en las I.E. Horacio Zevallos Gámez (Primaria), Gran Maestro (Secundaria), La Mansión (Primaria) y Corazón de Jesús Primaria).

CUADRO N° 13

MATERIAS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
ABANDONO /DESERION ESCOLAR	1	3	4
CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS	2	3	5
VIOLACIONES SEXUALES	1	0	1
EMBARAZO EN EDAD ESCOLAR	1	0	1
PANDILLAJE ESCOLAR	3	5	8
VIOLENCIA FAMILIAR	24	16	40
MALTRATO ESCOLAR	0	0	0
PARTICIPACION DE LOS PADRES	261	199	460
BULLYNG	18	90	108

Fuente: Fichas de Detección de Casos PROYECTO CPAS AREQUIPA

FIGURA N° 8
SOCABAYA: PROBLEMÁTICA EDUCATIVA



Como se aprecia en el cuadro y grafico anterior, los principales problemas en el ámbito educativo en las I.E. ya mencionadas son: El Buling, la violencia familiar, el pandillaje escolar, el consumo de alcohol y droga, deserción escolar, violaciones sexuales y embarazo escolar que involucra a la comunidad educativa.



Es evidente su incidencia en la seguridad ciudadana, en vista de que estos problemas educativos, como es el caso de Bullying, la violencia familiar, el pandillaje escolar, el consumo de alcohol y droga, deserción escolar, violaciones sexuales, embarazo escolar, entre otros que involucra a la comunidad educativa; están directamente relacionados con la formación de la ciudadanía y por ende con el nivel de seguridad ciudadana desde un punto de vista prospectivo, por consiguiente con fines preventivos se está planteando la actividad 15 como un "Programa de prevención social en Seguridad Ciudadana dirigido a la población estudiantil y/o actores claves(*)", de lo contrario si no se toman las acciones preventivas se incrementaría la inseguridad ciudadana en el Distrito de Socabaya.

F. PROBLEMÁTICA EN EL AMBITO DE SALUBRIDAD

CUADRO N° 14

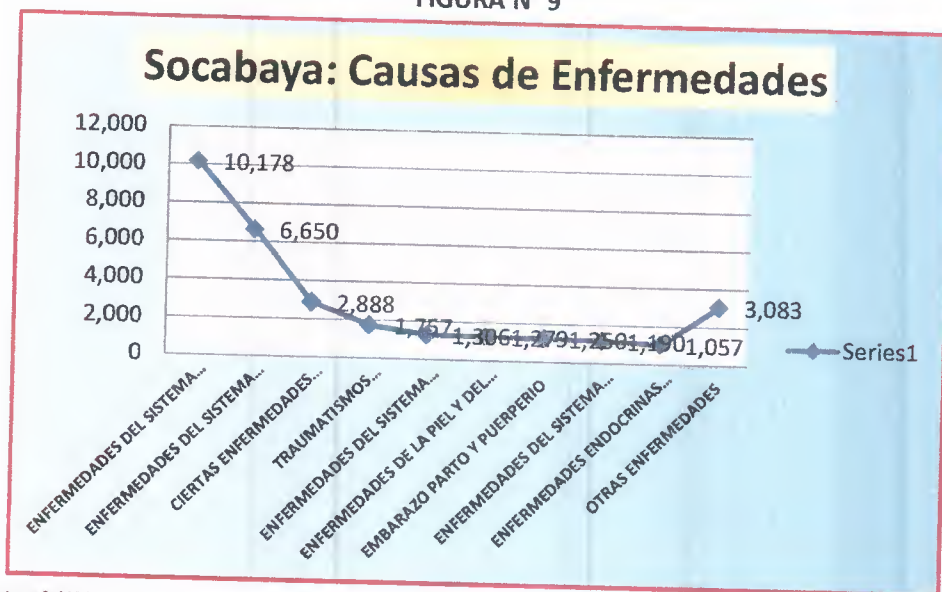
N°	SOCABAYA: CAUSAS DE MORBILIDAD GENERAL	N°	%
1	ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	10,178	34
2	ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	6,650	22.1
3	CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	2,888	9.18
4	TRAUMATISMOS ENVENENAMIENTOS Y OTRAS CONSECUENCIAS DE CAUSAS EXTERNAS	1,757	5.58
5	ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y DEL TEJIDO CONECTIVO	1,306	4.15
6	ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO	1,279	4.06
7	EMBARAZO PARTO Y PUERPERIO	1,250	3.97
8	ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	1,190	3.78
9	ENFERMEDADES ENDOCRINAS NUTRICIONALES Y METABOLICAS	1,057	3.36
10	OTRAS ENFERMEDADES	3,083	9.81
	TOTAL	31,465	100



De los datos expuestos en el cuadro y grafico abajo presentados, se expone la morbilidad general encontrada en el Distrito de Socabaya en el año 2013, donde encontramos que la causa más frecuente en consulta externa son las enfermedades respiratorias con 10,178 casos, siendo el 34.03 %, seguidas por las enfermedades del sistema digestivo con 6,650 casos que corresponde a 22.08% en el tercer lugar encontramos a las enfermedades infecciosas y parasitarias con 2,888 casos representando el 9.18%, posteriormente encontramos los traumatismos y envenenamientos con 1,754 con el 5.58%, las

enfermedades del sistema osteo muscular y tejido conectivo con 1,306 casos que representan el 4.15% y luego enfermedades de la piel y del tejido conectivo 1,279 con 4.06%, las consultas en el embarazo, parto y puerperio 1,250 con 3.97%, enfermedades del sistema genitourinario 1,190 con 3.78% y en décimo lugar Las enfermedades nutricionales y metabólicas con 1,057 casos y el 3.36%.

FIGURA N° 9



Fuente: MINSA

Frente a esta situación el CODISEC en coordinación con el Sector Salud plantean realizar un conjunto de actividades de prevención primaria, secundaria y terciaria que en el marco del MAIS (Modelo de Atención Integral en Salud), de manera tal que el 90% de la población de Socabaya gocen de un sistema de Salud fortalecido, integrado, eficiente que brinde servicios de calidad y accesibles a la población Socabaina, promoviendo la acción integrada con los demás componentes del Sistema.

III. RECURSOS HUMANOS, LOGISTICOS Y FINANCIEROS

A. HUMANOS.-



En cumplimiento a lo normado por la Ley N° 27933, el Alcalde de la localidad preside el Comité de Seguridad Ciudadana, debiendo apoyar y promover las actividades propuestas para este fin.

1. PRESIDENTE DEL CODISEC

- ❖ Ing. Alexi Guillermo Rivera Cano
Mail: alcaldia@munisocabaya.gob.pe

Teléfono: Fijo: 054-435655, ANEXO 202, RPC: 949018988

FUNCIONARIOS:



- ❖ Gerente Municipal
CPCC Luis Rodríguez Pauca
Mail: GerenciaMunicipal@munisocabaya.gob.pe
Teléfonos: Fijo: 054-435655 – Anexo: 217; RPC: 959693140
- ❖ Gerente de Asesoría Legal

Abog. Jonathan Alférez Mayer

Mail: gaj@munisocabaya.gob.pe

Teléfonos 054-435655- Anexo: 208 RPC: 959486073
- ❖ Gerente de Planificación y Presupuesto:
Walter Pavel Zegarra Acuña
Mail: gpp@munisocabaya.gob.pe

Teléfonos: Fijo: 054-435655 – Anexo: 205; RPC: 958039411
- ❖ Gerente de Servicios Comunes:
Lic. Guilbert Estrada Aragón
Mail: gsc@munisocabaya.gob.pe

Teléfonos: Fijo: 054-437399; RPC: 958607827

- ❖ Gerente de Administración
Abog. María Faviola Agostinelli Chacón
Mail: gad@munisocabaya.gob.pe

Teléfonos: Fijo: 054-435655 – Anexo: 204; RPC:959291132

- ❖ Gerente de Desarrollo Social
Lic. Libia Coaguila Mamani
Mail: gds@munisocabaya.gob.pe

Teléfonos: Fijo: 054-435655 – Anexo: 217; RPC:949014887

- ❖ Secretario Técnico de Defensa Civil
Ing. Renzo Benavente Apaza
Mail: benaventeapazarenzo@hotmail.com
RPC: 958629384

SECRETARIO TÉCNICO CODISEC Y JEFE DE SEGURIDAD CIUDADANA

- ❖ Sr. Edgardo Joel Villegas Lazo
Mail: seguridadciudadana@munisocabaya.gob.pe

Teléfonos: Fijo: 054-436510; cel. 941999509.

2. UBICACIÓN DEL LOCAL MUNICIPAL Y DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CODISEC

▪ Local Municipal:

Sede Principal – Plaza Principal de Socabaya Esquina de la calle Miguel Grau con San Martín – Pueblo Tradicional de Socabaya

Mail: alcaldia@munisocabaya.gob.pe

Teléfono: 054 – 435655

▪ Secretaria Técnica Del CODISEC:

Calle Caravelí N° 805 (Local del Complejo Deportivo de Ciudad MiTrabajo)

Mail: seguridadciudadana@munisocabaya.gob.pe

DESCRIPCIÓN DE UNIDADES MOTORIZADAS DE LA UNIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRANSPORTES.

CUADRO N° 15

N°	Móvil	Descripción	N° de Matricula	Estado
1	101	NISSAN FRONTIER - BARANDA - Blanco	OH-8443	Operativo
2	102	NISSAN FRONTIER - BARANDA - Blanco	OH-8607	Operativo
3	103	TOYOTA HILUX- PICK UP - PLATA METALICO	EGB-699	Operativo
4	104	TOYOTA HILUX- PICK UP - PLATA METALICO	EGB-732	Operativo
5	105	PICK UP NISSAN FRONTIER BLANCO	EGQ-604	Operativo
6	106	PICK UP NISSAN FRONTIER BLANCO	EGQ-438	Operativo
7	Ambulancia	AMBULANCIA FIAT DUCATO	EGR-413	Operativo
8	Moto 501	HONDA MOTOCICLETA NEGRO	MH1183 5	Operativo
9	Moto 502	HONDA MOTOCICLETA NEGRO	MH1183 9	Operativo
10	Moto 503	HONDA MOTOCICLETA NEGRO	MH1207 8	Operativo

5. DEFENSORÍA MUNICIPAL DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE DE SOCABAYA.

La Municipalidad cuenta con el servicio encargado de proteger y promover los derechos de los niños, niñas y adolescentes – DEMUNA, que desde 1997 está considerada en la Ley Orgánica de Municipalidades como una función de los gobiernos Locales.

Ubicación: Calle Caravelí N° 805 (local del Complejo Deportivo de Ciudad mi Trabajo)

Teléfono fijo: 054-437399.

Mail: demuna@munisocabaya.gob.pe

[Escriba texto]

Teléfono: 054 – 436510; RPC: 958504503

3. SERVICIO DE LA POLICIA MUNICIPAL

a. Numero de efectivos

- 01 Jefe de Unidad
- 04 Policías Municipales

4. SERVICIO DE SERENAZGO.

a. Número de efectivos totales.

- 01 Jefe de unidad de seguridad ciudadana y transportes.
- 03 Supervisores
- 18 Serenos conductores
- 25 Sereno operadores
- 03 Paramédicos

b. Cantidad de Radios portátiles y base.

- 18 Radios Handy operativas
- 01 Radio Base operativa
- 01 línea teléfono fijo en base operativa: 054-436510.

c. Cantidad de canes

- 01 perro de raza rottweiler

d. Unidades motorizadas (vehículos)

B. LOGISTICOS.-



6. ACTIVIDADES DE PROYECCION SOCIAL QUE REALIZA LA MUNICIPALIDAD DE SOCABAYA



- Vacaciones Útiles
- Ciclo Vías Educativas y Recreativas
- Homenaje y reconocimiento a la madre Socabaina
- Campañas de Atención Integral
- Matrimonios Masivos
- Programa Vaso de Leche
- Comedores Populares
- Sistema de Focalización de Hogares SISFOH
- OMAPED, Oficina Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad.
- Agasajo por Navidad
- Programa del Adulto Mayor.

B. POLICIA NACIONAL DEL PERU

Datos principales COMISARIA DE CIUDAD MI TRABAJO



COMISARIO	Comdte. PNP Marco Antonio Ramos Acosta E-mail.: cpnp.cmtrabajo@gmail.com Teléfono: *387803,944216478
UBICACIÓN DE LA COMISARÍA TELÉFONO	Av. Independencia S/N Teléfono: 436977
NÚMERO DE EFECTIVOS POLICIALES	41
NÚMERO Y TIPO DE UNIDADES MÓVILES	01 Patrullero 03 Motocicleta
ACTIVIDADES Y PROGRAMAS QUE DESARROLLA LA COMISARÍA	▪ Juntas Vecinales :20 ▪ Policía Escolar ▪ Autoprotección Escolar ▪ Acciones Cívicas ▪ Un Día en mi Comisaria ▪ Patrullas Juveniles ▪ Barras Deportivas Club de menores ▪ Patrullaje Mixto

**CODISEC****PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE SOCABAYA 2016**

PATRULLAJE INTEGRADO	En la jurisdicción de la Comisaria de Ciudad Mi Trabajo, se realiza el patrullaje integrado por sectores, en los horarios: mañana, tarde y noche, establecidos, de conformidad al Mapa del Delito y de Riesgos que han sido formulados, el patrullaje integrado está al mando de la PNP.
-----------------------------	--

Datos principales COMISARIA DE SOCABAYA

COMISARIO	Comdte. PNP Herberth Cayetano Salinas Vásquez E mail: are.csecsocabaya@pnp.gob.pe Cel: 989199021
UBICACIÓN DE LA COMISARÍA	Av. Salaverry S/N Alto Buena Vista
TELÉFONO	Teléfono: 054- 437157
NÚMERO DE EFECTIVOS POLICIALES	40
NÚMERO Y TIPO DE UNIDADES	Un Camioneta Nissan Path Finder Dos
ACTIVIDADES Y PROGRAMAS QUE DESARROLLA LA COMISARÍA	▪ Juntas Vecinales :51 ▪ Policía Escolar ▪ Autoprotección Escolar ▪ Acciones Cívicas ▪ Escuela de Padres ▪ Club de menores ▪ Red de Cooperantes ▪ Patrullas Juveniles
PATRULLAJE INTEGRADO	En la jurisdicción de la Comisaria de Socabaya, se realiza el patrullaje integrado por sectores, en los horarios: mañana, tarde y noche establecidos, de conformidad al Mapa del delito y de Riesgos que han sido formulados, el patrullaje integrado está al mando de la PNP

Datos principales COMISARIA DE ANDRES AVELINO CACERES

[Escriba texto]



COMISARIO	Capitán PNP Eliu Martín Fuentes Ramos E Mail: are.candresacaceres@pnp.gob.pe ciavelinocaceres@hotmail.com
UBICACIÓN DE LA COMISARÍA TELÉFONO	Av. Juan Velasco Alvarado, Mz. N, Lote 11; Juan Velazco Alvarado, Hunter Teléfono: 441707
NÚMERO DE EFECTIVOS POLICIALES	35
NÚMERO Y TIPO DE UNIDADES MÓVILES	02 Motocicletas
ACTIVIDADES Y PROGRAMAS QUE DESARROLLA LA COMISARÍA	▪ Juntas Vecinales ▪ Policía Escolar ▪ Autoprotección Escolar ▪ Acciones Cívicas ▪ Escuela de Padres ▪ Club de menores ▪ Patrullaje Mixto
PATRULLAJE INTEGRADO	En la jurisdicción de la Comisaria de Andrés Avelino Cáceres, se realiza el patrullaje integrado por sectores, en los horarios: mañana y tarde, de conformidad al Mapa del delito y de Riesgos que han sido formulados, el patrullaje integrado está al mando de la PNP.

C. ORGANISMOS PUBLICOS ADSCRITOS AL MINISTERIO DEL INTERIOR

DATOS PRINCIPALES DE LA GUBERNATURA DE SOCABAYA.

GOBERNADOR : Darío Andrés Quispe Vargas
 SEDE : Local Centro Cívico Ciudad Mi Trabajo
 MAIL : Socabaya_onagigods@hotmail.com
 CELULAR : # 959915238

D. SECTOR JUSTICIA

JUEZ DE PAZ DEL SECTOR DE CIUDAD MI TRABAJO:
 Sr. Macedonio Churata Panibra
 Pasaje Salaverry B-1 –Urbanización El Triangulo
 Celular. 959122552

E. MINISTERIO PÚBLICO

Dra. TANIA SANDRA FERNANDEZ ROMERO

Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Paucarpata

Dirección: Av. Laveau s/n, 3ra etapa, Urb. Guardia Civil Paucarpata

Teléfono: 054-460472

F. SECTOR EDUCACION

Se cuenta con:

- 72 Instituciones Educativas de nivel inicial.
- 48 II.EE. de nivel educativo primario.
- 24 II.EE. de nivel educativo secundario.
- 01 II.EE. de educación especial
- 02 II.EE. educación técnico productiva
- 04 II.EE. educación Básica Productivo

**TOTAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SOCABAYA
(NIVELES Y TIPO DE GESTIÓN).**

NIVELES Y TIPO DE GESTION	CANTIDAD
EDUCACION INICIAL	72
PUBLICA DE GESTION DIRECTA	20
PUBLICA DE GESTION PRIVADA	6
GESTION PRIVADA	46
EDUCACION PRIMARIA	48
PUBLICA DE GESTION DIRECTA	12
PUBLICA DE GESTION PRIVADA	6
GESTION PRIVADA	30
EDUCACION SECUNDARIA	24
PUBLICA DE GESTION DIRECTA	9
PUBLICA DE GESTION PRIVADA	3
GESTION PRIVADA	12
EDUCACION ESPECIAL	1
PUBLICA DE GESTION PRIVADA	1
EDUCACION TECNICO	2

PUBLICA DE GESTION DIRECTA	1
GESTION PRIVADA	1
EDUCACION BASICA	4
PUBLICA DE GESTION DIRECTA	2
GESTION PRIVADA	2

Fuente: Censo Escolar al 30/06/2014 Elaboración: Equipo de Estadística - Dirección de Gestión Institucional - GRE

**TOTAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS
DE SOCABAYA (NIVEL EDUCACIÓN
INICIAL)**

NIVEL EDUCACION INICIAL			
GESTIÓN : PÚBLICA DE GESTIÓN DIRECTA			
1	4 DE OCTUBRE	11	EL NAZARENO
2	NESTOR CACERES VELASQUES	12	ESTRELLITA DE DAVID
3	40221 AREQUIPA SOCABAYA PUEBLOVIEJO	13	HORACIO ZEBALLOS GAMEZ
4	40256 CARLOS MANCHEGO RENDON	14	LA CAMPIÑA MUTUAL
5	40639 LA CAMPIÑA	15	LARA
6	40676 LA MANSION DE SOCABAYA	16	LOS POLLITOS
7	40680 HORACIO ZEBALLOS GAME	17	ROSARIO GONZALES ALVAREZ
8	70 AREQUIPA SOCABAYA CIUDAD MITRABAJO	18	SAN MARTIN DE SOCABAYA
9	72 CERRO SALAVERRY	19	SOCABAYA
10	BELLAPAMPA	20	VILLA EL GOLF
GESTION PUBLICA DE GESTION PRIVADA			
1	CRASS DE MUJERES	4	SAN LUIS GONZAGA (CIRCA)
2	DIVINA PROVIDENCIA (CIRCA)	5	SANTA MARIA DE LOS ANGELES
3	GALO PERUANA	6	SANTISIMO REDENTOR
GESTION PRIVADA			
1	ABACO	24	JESUS DE LA PAZ
2	AFTER SCHOOL - NIÑOS DEL FUT	25	JOSE ANTONIO ENCINAS
3	ALEJANDRO BULLON PAUCAR	26	KAROL JOSEF WOJTYLA
4	ANGELUS	27	MAMA MARGARITA
5	ANTONIO CLARET	28	MARIA GUADALUPE
6	AVENTURAS KIDS	29	MI AMIGO NIÑO JESUS
7	CHARBEL	30	MIS PRIMEROS PASOS
8	CIENCIAS LEONARD EULER	31	PABLO RUIZ PICASSO
9	COLLEGE REY DE REYES	32	SAN BENITO DE PALERMO
10	COMPAÑIA DE JESUS	33	SAN FERNANDITO
11	CORAZON DE ORO	34	SAN FERNANDITO II
12	CORPAIDOS Y CORPA&DOS	35	SAN PAOLO

13	DEJALO SER	36	SANTA CECILIA
14	DIVINO CRISTO	37	SANTA MARIA MAZZARELLO
15	DIVINO JESUS DE SOCABAYA	38	SANTILLANA
16	DIVINO NIÑO DE BELEN	39	SANTISIMA VIRGEN DE COPACAB
17	EL NIÑO JESUS	40	SANTISMO SALVADOR
18	ERNEST RUTHERFORD	41	SANTO SEÑOR DE LA MISERICOR
19	FRAY MARTIN	42	SEÑOR DEL GRAN PODER
20	GOTITAS DEL SABER	43	STANFORD MOORE
21	INMACULADO CORAZON DE MARIA	44	TERESA GONZALES DE FANNING
22	JESHUA	45	THALES DE MILETO
23	JESUCITO	46	VILLA SANTA MARIA

Fuente: Censo Escolar al 30/06/2014- Elaboración: Equipo de Estadística - Dirección de Gestión Institucional – GRE

TOTAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SOCABAYA (NIVEL EDUCACIÓN PRIMARIA)

NIVEL EDUCACION PRIMARIA DE MENORES			
GESTION PUBLICA DE GESTION DIRECTA			
1	40172	7	40256 CARLOS MANCHEGO REND
2	40197 FELIPE SANTIAGO SALAVE	8	40639 LA CAMPIÑA
3	40199	9	40676 LA MANSION DE SOCABAYA
4	40204 NESTOR CACERES VELASQUEZ	10	40680 HORACIO ZEBALLOS GAME
5	40205 MANUEL BENITO LINARES A	11	40701
6	40221	12	ROSARIO GONZALES ALVAREZ
PUBLICA DE GESTION PRIVADA			
1	40208 PADRE FRANCOIS DELATTE	4	SAN LUIS GONZAGA (CIRCA)
2	DIVINA PROVIDENCIA (CIRCA)	5	SANTA MARIA DE LOS ANGELES
3	GALO PERUANA	6	SANTISIMO REDENTOR
GESTION PRIVADA			
1	ALEJANDRO BULLON PAUCAR	16	MI AMIGO NIÑO JESUS
2	CHARBEL	17	MIS PRIMEROS PASOS
3	CIENCIAS LEONARD EULER	18	PABLO RUIZ PICASSO
4	COMPAÑIA DE JESUS	19	SAN BENITO DE PALERMO
5	CORAZON DE ORO	20	SAN FERNANDITO
6	CORPAIDOS Y CORPA&DOS	21	SAN JOAQUIN
7	DIVINO NIÑO DE BELEN	22	SANTA CECILIA
8	ERNEST RUTHERFORD	23	SANTA MARIA DE FATIMA
9	FRAY MARTIN	24	SANTA MARIA MAZZARELLO
10	JESHUA	25	SANTILLANA
11	JESUCITO	26	SANTISMO SALVADOR
12	JESUS DE LA PAZ	27	SEÑOR DEL GRAN PODER
13	JOSE ANTONIO ENCINAS	28	STANFORD MOORE
14	KAROL JOSEF WOJTYLA	29	TERESA GONZALES DE FANNING

15	MARIA IANUA COELI	30	THALES DE MILETO
----	-------------------	----	------------------

Fuente: Censo Escolar al 30/06/2014

NIVEL: EDUCACION TECNICO PRODUCTIVA			
GESTION	PUBLICA DE GESTION DIRECTA		PUBLICA DE GESTION PRIVADA
1	HIJOS DE DIOS-INPE	1	PADRE FRANCOIS DELATTE

Fuente: Censo Escolar al 30/06/2014

TOTAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SOCABAYA (EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA Y EDUCACIÓN ESPECIAL)

NIVEL:	EDUCACION BASICA ALTERNATIVA
	PUBLICA DE GESTION DIRECTA
1	CEBA - 40199
2	CEBA - HIJOS DE DIOS-INPE
	GESTION PRIVADA
1	JESUCITO
2	MIGUEL ANGEL
NIVEL	EDUCACION ESPECIAL
	PUBLICA DE GESTION PRIVADA
1	MARIA DE LOS REMEDIOS

Fuente: Censo Escolar al 30/06/2014

G. SECTOR SALUD

El Distrito de Socabaya cuenta con 11 establecimientos de salud entre privados y públicos para atender las necesidades de salud de su población, de las cuales 06 pertenecen a la Microred Socabaya la cual está conformada por 02 centros de Salud y 04 Postas que prestan sus servicios a toda la Población de Socabaya de acuerdo a sus especialidades, a excepción Posta Médica de la Mansión que solo cuenta con infraestructura

CENTROS DE SALUD EN EL DISTRITO DE SOCABAYA

Establecimientos de Salud	Población Asignada	Tipo	Dirección
Distrito de Socabaya	69 612		
Centro de San Martin de Socabaya	15 316	MINSA	Av. Socabaya N° 300 San Martin De Socabaya.
Centro 4 de Octubre	15 316	MINSA	Calle Ricardo Palma S/N-4 De Octubre
Puesto de Salud Ciudad Mi Trabajo	13 922	MINSA	Plaza Principal Ciudad mi Trabajo S/N Socabaya

Puesto de Salud Lara	11 136	MINSA	Pje La Ronda S/N Lara.
Puesto de Salud San Fernando	4 176	MINSA	Cacahuara S/N-
Puesto de salud Salaverry	9 746	MINSA	AV. Las Peñas S/N Salaverry
Centro de Salud Melitón Salas Carvajal	Asegurados	ESSALUD	Av. Socabaya N° 300 San Martín De Socabaya.
Policlínico Suizo Jean Freachet	Los cristales y alrededores	Privado	
Policlínico Paz – Perú	Lara y alrededores, otros	Privado	
Posta Médica A.C. J.	Horacio Zeballos Gámez	Privado	
Posta Medica La Mansión	Solo infraestructura		

FUENTE: ELABORACION PROPIA

ESTABLECIMIENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD

DIRECTORIO MICRORED SOCABAYA



	UBICACION	NOMBRE DEL	RESPONSABLE DEL ESTABLECIMIENTO		
			APELLIDOS Y	TELEFONOS	CORREOS ELECTRONICOS
	Av. Socabaya N° De	Centro de San Martín de	Dr. CD. Miguel	438638	micrarredsocabayo@hotmail.com
2	Calle Ricardo ore	Centro 4 de Octubre	Dr. Edwin Bravo	436300	ps4octubre@hotmail.com
3	Plaza Principal mi Trabajo S/N	Puesto de Salud	Obs. Zaida Apaza	499158	psciudadmitrobajo123@hotmail.com
4	Pje La Ronda S/N	Puesto de Salud Lara	Dra. Rosa Vargas	335572	ps.lara@hotmail.com
5	Cacahuara S/N-	Puesto de Salud San	Dra. Gleny Encinas	437325	ps23sonfernando@hotmail.com
6	AV. Las Peñas	Puesto de salud	Obs. Victoria	424411	Ps.solaverry20122@hotmail.com

PERSONAL PROFESIONAL EN SALUD


Nº	Establecimientos de Salud Distrito de Socabaya	MEDICO	ENFER.	OBSTET.	ODONT.	TEC. ENF	PSI	NUTRI.	BIOLG	ASIST. SOC.	OTROS	TOTAL
1	Centro de San Martin de Socabaya	5	7	6	14	6	4	2	1	3	5	53
2	Centro 4 de Octubre	5	7	3	3	3	2	2	1	2	6	34
3	Puesto de Salud Ciudad Mi Trabajo	3	3	3	3	3	0	1	0	1	1	18
4	Puesto de Salud Lara	3	5	3	2	2	0	1	0	1	1	18
5	Puesto de Salud San Fernando	2	3	3	3	1	0	0	0	1	1	14
6	Puesto de Salud Salaverri	3	3	3	2	1	0	1	0	1	1	15

FUENTE: MICRORED SAN MARTIN DE SOCABAYA

H. COMUNIDAD ORGANIZADA
a. COORDINADOR DE LAS JUNTAS VECINALES PROMOVIDA POR LA PNP

- Coordinador Distrital: Sr. Cesar Belzu Mercado
- Teléfono: RPM # 777854

b. JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA

El distrito de Socabaya cuenta con un total de 66 Juntas Vecinales reconocidas por la PNP distribuidas de la siguiente forma:

DISTRIBUCIÓN DE JUNTAS VECINALES POR JURISDICCIÓN POLICIAL


Nº	JURISDICCIÓN POLICIAL – MUNICIPALIDAD	NUMERO DE JUNTAS VECINALES
01	Comisaría de Socabaya	51
02	Comisaría de Ciudad Mi Trabajo	20
03	Comisaría Andrés Avelino Cáceres	12
TOTAL JJ.VV.		83

IV. ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE

El Distrito cuenta con 18 comedores populares ubicados en

[Escriba texto]

diferentes extremos del Distrito y 03 Comedores Autogestionario de la ONG Mujeres de Acción, que a continuación se describe:

RELACIÓN DE COMEDORES POPULARES DEL DISTRITO DE SOCABAYA

1	Comedor Popular Divina Misericordia de la Campiña	ALEMANIA PAREDES BENAVIDES	Av. Arequipa E10, Sector IV de La Campiña.	2014-2016	RESOLUCION GERENCIAL N° 042-2015-MDS/A-GM-GDS
2	Comedor Popular "Rumbo al Bicentenario",	HERRERA DE MELO MARIA	Pasaje Deportivo N°108 Lara Tradicional	2014-2016	RESOLUCION GERENCIAL N° 046-2015-MDS/A-GM-GDS
3	Comedor Popular "Señor de los Milagros de Socabaya",	MAMANI DE QUISPE JUANA ANATOLIA	Av. José Carlos Mariátegui Sector "O" Mz"3" Lte"4" A.U.M. Horacio Zeballos Gámez,	2014-2016	RESOLUCION GERENCIAL N° 009-2015-MDS/A-GM-GDS.
4	Comedor Popular "Lindo Amanecer de Socabaya	SANO ZELA CELIA MILAGROS	P. J. Ampliación San Agustín Mz. "B" Lote"9" Local Comunal	2014-2016	RESOLUCION GERENCIAL N° 010-2015-MDS/A-GM-GDS.
5	Comedor Popular "Virgen del Carmen de la Campiña",	LOPEZ ROCHA NATALIA LUISA	Av. Arequipa Mz. "S" Lt. "1" sector I, Urb. LA campiña	2014-2016	RESOLUCION GERENCIAL N° 011-2015-MDS/A-GM-GDS.
6	Comedor Popular "Señor de los Milagros de la Campiña",	QUISPE TITO RITA JULIA	Calle Las Begonias Mz "H" lote"2" Sector II urb. La Campiña,	2014-2016	RESOLUCION GERENCIAL N° 012-2015-MDS/A-GM-GDS.
7	Comedor Popular "Virgen de los Remedios de Alto Buena Vista",	MAMANI DE APAZA ISABEL ENCARNACION	Calle 7 de Marzo Mz "F" lote "25" del A.A.H.H. Alto Buena Vista	2014-2016	RESOLUCION GERENCIAL N° 013-2015-MDS/A-GM-GDS.
8	Comedor Popular "Micaela Bastidas de Socabaya",	TITO ARENAS CLARA	Avenida México Nro.110 Villa El Golf	2014-2016	RESOLUCION GERENCIAL N° 014-2015-MDS/A-GM-GDS.
9	Comedor Popular "Cruz Roja de Socabaya",	VILCACONDE DE ROJAS MARGARITA EUGENIA	Calle José Carlos Mariátegui Nro. 206, P.J. 4 de octubre	2015-2016	RESOLUCION GERENCIAL N° 015-2015-MDS/A-GM-GDS.
10	Comedor Popular "Pueblo Tradicional",	RETAMOSO PUMA MARIA SANDRA	Asentamiento Humano el Mirador de Socabaya Mz. "C" Lte"1"	2015-2016	RESOLUCION GERENCIAL N° 016-2015-MDS/A-GM-GDS.
11	Comedor Popular "Virgen de la Candelaria de Socabaya"	ARIAS DE GOMEZ ANA MARIA	Av. Salaverry N° 402 Urb. Lara	2014-2016	RESOLUCION GERENCIAL N° 020-2015-MDS/A-GM-GDS.
12	Comedor Popular "Nuevo Amanecer de Socabaya"	CUNO CHOQUE DE RODRIGUEZ RUFINA BEATRIZ	AA.HH. Sor Ana de los Angeles Mz.-E Lote3	2014-2016	RESOLUCION GERENCIAL N° 01-2015-MDS/A-GM-GDS.



13	Comedor Popular "Fuerza y Esperanza"	COA CHICHEAPA MARTHA	P.J. 4 de octubre Mz-N lote2	2010-2012	RESOLUCION GERENCIAL N° 04-2014-MDS/A-GM-GDS.
14	Comedor Popular "Virgen Maria de la Campiña"	COILA MAMANI GRACIELA JUANA	Av. Arequipa Mz. S Lt. 1 Sector 1 Urb. La Campiña	2012-2014	RESOLUCION GERENCIAL N° 01-2013-MDS/A-GM-GDS.
15	Comedor Popular "Paz y Amor de Socabaya"	CONDORI SARCO MARIA CRISTINA	P.J. 4 de octubre calle Mariano Melgar N°318	2010-2012	RESOLUCION GERENCIAL N° 02-2014-MDS/A-GM-GDS.
16	Comedor Popular "Maria Elena Moyano de Socabaya"	RUPERTA CACHURA DE CHOQUEPATA	Calle Paz Soldán N°102 P.J. 4 de octubre	2013-2015	RESOLUCION GERENCIAL N° 060-2015-MDS/A-GM-GDS.
17	Comedor Popular "Virgen de Chapi de la Mansion"	VICENTINA CUEVAS FIGUEROA	AA.HH. La Mansion I Mz. Q LT. 1	2014-2016	RESOLUCION GERENCIAL N° 061-2015-MDS/A-GM-GDS.
18	Comedor Popular "Dandonos la Mano de Socabaya"	JESUS HINFA VIRGINIA GOMEZ MOLINA	Centro Cívico de Ciudad Mi Trabajo	2014-2016	RESOLUCION GERENCIAL N° 059-2015-MDS/A-GM-GDS.

COMEDORES AUTOGESTIONARIO DE LA ONG

MUJERES DE ACCION



19	Comedor Autogestionario "Torre Fuerte" de la Ong Mujeres De Accion	ANDREA CASTELLANOS CONTRERAS	Horacio Zevallos Gámez sector b zona 17 mz- 22 lote2	2015-2017	RESOLUCION GERENCIAL N° 072-2015-MDS/A-GM-GDS.
20	Taller de Cosmetología "Tejiendo Valores" de la Ong Mujeres De Accion	ELVIRA LUQUE VILCA	Asentamiento Humano nueva Jerusalén mz - g -lote 9	2015-2017	RESOLUCION GERENCIAL N° 071-2015-MDS/A-GM-GDS.
21	Comedor Adulto Mayor "Teresa De Calcuta" Htg	ANA MARIA CASTILLO DE VASQUEZ	Horacio Zevallos Gámez sector C zona 12 mz- 6 lote19	2015-2016	RESOLUCION GERENCIAL N° 073-2015-MDS/A-GM-GDS.

Fuente: Registro Único de organizaciones Sociales Municipalidad Socabaya

V. Comités de Vaso de Leche.-

Se cuenta con 21 Comités de Vaso de Leche, son administrados por el área de Proyección Social de la Municipalidad Distrital de Socabaya.

Nº	COMITÉ	PRESIDENTA	DIRECCION	RESOLUCION
1.	PUEBLO A	NELLY LLOCLLE RAMOS	ASOC. PARAISO DE CHUCA D - 7	RESOLUCION GERENCIAL Nº 032-2014-MDS-A-GM-GDS
	FUNDO LARA I	SUSANA ROMERO VARGAS	CRISTALES I - 3	RESOLUCION GERENCIAL Nº 033-2014-MDS-A-GM-GDS
3.	FUNDO LARA II	GINA CONDORI TICONA	SOR ANA DE LOS ANGELES C - 9	RESOLUCION GERENCIAL Nº 034-2014-MDS-A-GM-GDS
4.	CIUDAD MI TRABAJO	ANGELA ALEXANDRA CHACON RODRIGUEZ	CALLE OLIMPICA BELLAPAMPA Nº108 MZ-5 LOTE-1-A	RESOLUCION GERENCIAL Nº 080-2015-MDS-A-GM-GDS
5.	SAN MARTIN A	CARMEN JANET VILLALABA MAMANI	LOS OLIVOS 110 P.J. 24 DE JUNIO	RESOLUCION GERENCIAL Nº 079-2015-MDS-A-GM-GDS
6.	SAN MARTIN B	ROSARIO SILVA ZEBALLOS	ILO 406	RESOLUCION GERENCIAL Nº 038-2014-MDS-A-GM-GDS
7.	VILLA A	REVECA HUALLA APAZA	VILLA LARA A - 14	RESOLUCION GERENCIAL Nº 039-2014-MDS-A-GM-GDS
8.	VILLA C	NAYDA COAGUILA CHORA	CALLE PERU E - 8 P.J. LA UNION	RESOLUCION GERENCIAL Nº 077-2015-MDS-A-GM-GDS
9.	4 DE OCTUBRE A	LUZ MARY PACOMPIA MAYHUA	CALLE PAZ SOLDAN Nº206 MZ-J LOTE-17	RESOLUCION GERENCIAL Nº 041-2014-MDS-A-GM-GDS
10.	4 DE OCTUBRE B	RUTH MERY COAGUILA ALVAREZ	CALLE JOSE SANTOS CHOCANO 108 S-6	RESOLUCION GERENCIAL Nº 087-2015-MDS-A-GM-GDS
11.	3 DE OCTUBRE	VERONICA COAGUILA LAYME	3 DE OCTUBRE JOSE DE LA MAR W - 32	RESOLUCION GERENCIAL Nº 043-2014-MDS-A-GM-GDS
12.	CAMPIÑA B	ANGELA BALDARRAGO CARI	PSJE. LAS PETUNIAS SECTOR II MZ.G LOTE-4	RESOLUCION GERENCIAL Nº 044-2014-MDS-A-GM-GDS

13.	CAMPIÑA C	TRINIDAD AQUINO APAZA	BUENA VISTA G - 2	RESOLUCION GERENCIAL Nº 047-2014-MDS-A-GM-GDS
14.	SANTA CRUZ	LIDIA LARICO QUISPE	SANTA CRUZ F - 4	RESOLUCION GERENCIAL Nº 078-2015-MDS-A-GM-GDS
15.	SALAVERRY	PILAR AQUINO APAZA	SANCHEZ CERRO 310	RESOLUCION GERENCIAL Nº 076-2015-MDS-A-GM-GDS
16.	MANSIÓN I	ROCILA ZAPANA VARGAS	MANSION I Mz LL Lt. 7	RESOLUCION GERENCIAL Nº 050-2014-MDS-A-GM-GDS
17.	MANSIÓN II	SANDRA ELIZABETH MEDINA SACSÍ	LA MANSION II Q-3	RESOLUCION GERENCIAL Nº 045-2014-MDS-A-GM-GDS
18.	HORACIO A Y B	ANARDINA MENDOZA MONTESINOS	SECT. B ZN. 17 MZ 2 LT 13	RESOLUCION GERENCIAL Nº 089-2015-MDS-A-GM-GDS
19.	HORACIO EY F	EVELIN SOLEDAD CONDO CABANA	HORACIO SECT. E ZN. 1 MZ. 3 LT. 14	RESOLUCION GERENCIAL Nº 052-2014-MDS-A-GM-GDS
20.	HORACIO G	CASTILLO, ANA MARÍA	HORACIO ZEBALLOS MZ. 6 LT. 19 SECTOR C ZN 12	RESOLUCION GERENCIAL Nº 088-2015-MDS-A-GM-GDS
21.	DIVINO NIÑO	ROSA QUISPE MACHACA	A.H PRIMERO DE MAYO Mz.W Lt.1	RESOLUCION GERENCIAL Nº 066-2014-MDS-A-GM-GDS

Fuente: Registro Único de organizaciones sociales Municipalidad Socabaya

Fuente: Registro Único de organizaciones sociales Municipalidad Socabaya



C. FINANCIEROS

Los recursos que han sido considerados para el PLSC es S/. 1, 096,237.00 soles como se detalla en el siguiente cuadro.



COMBINACION DE CADENAS FUNCIONALES DE PRODUCTOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTAS 0030 " REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTA LA SEGURIDAD CIUDADANA " GOBIERNOS LOCALES - 2016			
PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5003048 PLANIFICACION DEL PATRULLAJE POR SECTOR	DOCUMENTO	2,000.00
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004156: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	SECTOR	985,258.00
	5004964: MANTENIMIENTO Y REPOSICION DE VEHUCULOS PARA PATRULLAJE POR SECTOR	VEHICULO	27,227.00
	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVION EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	ACCION	81,752.00
		TOTAL	1,096,237.00



IV. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES.-

La programación de actividades se ha realizado en función a los resultados del diagnóstico y son estas:

Nº	ACTIVIDADES	Unidad de medida	Meta	Programación					Responsable
			2016	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim		
1	Articulación y Actualización del Mapa del Delito	Mapa del delito articulado y actualizado	6	3	0	3	0	Comisanes y MDS	
2	Formulación y Articulación de Mapa de Riesgo	Mapa de riesgos	3	3	0	3	0	CODISEC	
3	Ejecucion de Consultas Publicas del PLSC	Audiencias Publicas	4	1	1	1	1	CODISEC	
4	Realización de sesiones ordinarias del CODISEC	Sesion Ordinaria mensual	12	3	3	3	3	CODISEC	
5	Ejecución del patrullaje local integrado por sector	Patrullaje Integrado Ejecutado	480	120	120	120	120	Comisaría y MDS	
6	Capacitación del Secretario Técnico del CODISEC y del servidor o funcionario encargado de planificación y/o Presupuesto del gobierno local.	Miembro capacitado	4	2	0	2	0	MDS	
7	Recuperación de espacios públicos.	Plan de recuperacion.	1	0	1	0	0	MDS	
		Informe de Ejecucion	1	0	0	0	1		
8	Evaluación de desempeño de los integrantes del CODISEC.	Informe trimestral	4	1	1	1	1	Secretaria Tecnica CODISEC	
9	Publicación del PLSC y Directorio de los integrantes del CODISEC en la web de la Municipalidad	Informe de Publicacion en la Web	2	0	1	0	1	MDS	
10	Publicación de informes periódicos de evaluación y acuerdos de las sesiones del CODISEC en la página web de la Municipalidad	Informe de Publicacion en la Web	2	0	1	0	1	MDS	
11	Acciones de Sensibilización en materia de Seguridad Ciudadana dirigido a autoridades y juntas vecinales para unir criterios y enfrentar la inseguridad ciudadana.	Actividad	1	0	0	0	1	MDS	
12	Formulación y aprobación del Plan Local de Seguridad Ciudadana	Plan	1	1	0	0	0	CODISEC	
13	Patrullaje Municipal por Sector- Serenazgo	Sector Patrullado	400	100	100	100	100	MDS-USCT	
14	Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos para Patrullaje por Sector	Vehiculo	84	21	21	21	21	MDS-USCT	
15	Programa de Prevencion social en Seguridad Ciudadana dirigido a la poblacion estudiantil y/o actores claves(*)	Programa ejecutado	18	0	6	6	6	MDS-PNP	
16	Acciones de prevencion con las juntas vecinales(**)	Acciones	12	3	3	3	3	MDS-PNP.J.V	
(*) Actividades de sensibilización el IER sobre el peligro que representa el uso y trafico de drogas, armas de fuego y explosivos									
Charlas de sensibilización y capacitación dirigidas a padres de familia, tutores y actores claves de la comunidad educativa en materia de Derechos humanos, prevención del maltrato infantil, abuso sexual y violencia familiar									
Capacitación a escolares en una cultura de prevención del delito, prevención de consumo de alcohol, uso indebido de drogas, pandillaje y embarazo escolar									
(**) Implementación a Juntas Vecinales con chalecos, gorros,									
Patrullajes Comunitario Sectorial con la participación comprometida de los coordinadores de las J.V. y sus integrantes									

(*) Actividades de sensibilización el IER sobre el peligro que representa el uso y tráfico de drogas, armas de fuego y explosivos
Charlas de sensibilización y capacitación dirigidas a padres de familia, tutores y actores claves de la comunidad educativa en materia de Derechos humanos, prevención del maltrato infantil, abuso sexual y violencia familiar.
Capacitación a escolares en una cultura de prevención del delito, prevención de consumo de alcohol, uso indebido de drogas, pandillaje y embarazo escolar
(**) Implementación a Juntas Vecinales con chalecos, gorros,
Patrullajes Comunitario Sectorial con la participación comprometida de los coordinadores de las J.V. y sus integrantes



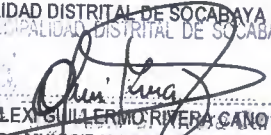
EVALUACIÓN

Los resultados serán medibles periódica y permanentemente, para lo cual se emplearán técnicas e instrumentos de investigación cuyos resultados nos mostrarán la efectividad del Plan Local de Seguridad Ciudadana del Distrito de Socabaya, antes, durante y después de la intervención del Plan. La evaluación estará a cargo de la Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Socabaya, para cuyo efecto se elaborarán informes progresivos y finales, cuadros comparativos y encuestas, se estarán informando al CODISEC en la medida que amerite, dichos resultados

VISADO

Con fecha 30 de Marzo del 2016 se da por Aprobado el presente Plan Local de Seguridad Ciudadana articulado al PP 0030.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA

Ing. ALEX GUILLERMO RIVERA CANO
ALCALDE MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SOCABAYA
PRESIDENTE DEL CODISEC - SOCABAYA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA

Sr. Edgardo Joel Villegas Lazo
JEFE DE LA UNIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA
SECRETARIO TÉCNICO DEL CODISEC - SOCABAYA

ANEXOS

- 1) El mapa del delito y plan de patrullaje integrado del primer semestre 2016 actualizados y visados por el comisario y gerente de seguridad ciudadana.
- 2) El mapa de riesgo actualizado y visado por el gerente de seguridad ciudadana y de los miembros titulares del CODISEC que brindaron información para su elaboración.
- 3) El Reporte impreso del resumen analítico de gastos (SIAF - MPP) del PP0030 del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) AF-2016, a nivel de productos, actividades y específicas de gasto.
- 4) Acta de instalación y juramentación del CODISEC para el año 2016. (Según anexo 04)
- 5) Acta de designación del secretario técnico del CODISEC para el año 2016. (Según anexo 05)
- 6) Acta de la sesión del CLSC, mediante el cual se aprueba el PLSC - 2016 actualizado. (Según anexo 06)
- 7) Copia del cargo de remisión - recepción del PLSC actualizado a la instancia superior.
- 8) Informe Justificadorio correspondiente por su no presentación de la ordenanza municipal mediante la cual el PLSC-2016 es ratificado por el Concejo Municipal.

